EL LITORAL

Año XVII — No. 4308 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 6 de abril de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

TENTATIVA DE FUGA EN LOS TRIBUNALES

Trató de huir un preso conducido al Palacio de Justicia

HAY PELIGRO

ROSARIO, 6. — Esta mañana en los tribunales estuvo a punto de producirse un grave suceso. A las 10 horas el penado Said Jaich condenado por homicidio fué llevado al Juzgado del Dr. Rinessi, secretaría Lauri, con el objeto de tomársele las impresiones digitales a los efectos de la ficha para el registro nacional de reincidentes. Lo custodiaban el guardian de cárceles Aurelio González armado de mauser.

Le sacaron las esposas con el objeto de que se lavara las manos en una canilla que existe junto al aljibe, circunstancia que aprovechó Jaich para emprender la fuga.

El soldado González no perdió la serenidad y le hizo un disparo dando motivo para que entregara sin mayor resistencia.

Jaich está condenado por homicidio a una pena que vence el 2 de enero de 1949 aparte que tiene una condena de 5 meses por tentativa de homicidio.

Se considera que cualquier día en los tribunales va a ocurrir algo muy grave por que los presos tratan siempre de evadirse y dado el numeroso público que circula por los alrededores ocasionará algo que no es difícil de prever.

Huelga de albañiles

ROSARIO, 6. — Tuvo lugar ayer la asamblea de los obreros albañiles en huelga, con el objeto de considerar la última proposición patronal.

Después de un largo debate se resolvió aceptar quince de los diez y siete puntos. Los únicos objetados son los que se refieren al aumento de los jornales y a la implantación del obligatorio.

No sería nada extraño que en la asamblea de hoy o mañana se resuelva dar por terminado el movimiento.

Conflictos agrarios

ROSARIO, 6. — Comunican de Chovet departamento General López que después de 15 días se ha solucionado el conflicto agrario reanudándose las tareas de recolección del maíz.

Fin de una huelga

ROSARIO, 5. — Ha terminado la huelga de obreros pavimentadores y asume carácter parcial la de yeseros.

Una conmemoración

ROSARIO, 6. Tuvo lugar anoche la conferencia organizada por los radicales personalistas conmemorando el aniversario de la elección bonaerense del 5 de abril de 1931.

Hablaron los señores Velloso Colombres, Dres. Larrechea y Noriega y un delegado de Tucumán.

Cuestión de privilegio

ROSARIO, 6. — El Consejo Deliberante durante dos horas discutió ayer largamente una cuestión de privilegio planteado por el sector Demócrata Progresista al concejal Liberacionista Dr. Martínez Melo.

Este no se retractó de sus afirmaciones y después de dos horas de debate se declaró que no había nada en cuestión.

El uso de bastones

ROSARIO, 6. — La Jefatura de Policía ha dado un edicto anoche prohibiendo extrictamente en las conferencias o reuniones callejeras el uso de palos, bastones u objetos de esa naturaleza que puedan servir como medio de ataques contra las personas o cosas.

La infracción a esta ordenanza se considera como portación de armas.

Considérase que ello se puede prestar a serios abusos dado que se verá el caso que una persona con bastón que pase por una conferencia callejera y se detenga un momento corre el peligro de ser detenido por infractor a la ordenanza.

De acuerdo con esto, el 9 de Julio que se realiza un desfile patriótico por la calle Córdoba, el senador De la Torre no podrá ir de bastón como acostumbra hacerlo.

Llueve en Rosario

ROSARIO, 6. — Desde las 9 de la mañana está lloviendo en Rosario habiendo noticias que es general la misma en el sur de la Provincia de Santa Fe y Córdoba. Si es cierto que atrasa la recolección del maíz favorece en cambio los trabajos de roturación de la tierra.

Tres detenidos

ROSARIO, 6. — Ante el Juez de Instrucción Dr. Corvalan ha sido llevados hoy a prestar declaración Fernando Blanco Fernández, Carlos Federico Bela y Guillermo Alvarez que están detenidos como autores convictos y confesos del atentado cometido en la noche del 6 de febrero último en el camino pavimentado entre Rosario y San Nicolás a la altura de Villa Constitución para perjudicar a los ómnibus de las empresas rivales a la Compañía de Transportes Provinciales Colectivos de Rosario a San Nicolás de la que es tesorero Blanco Fernández.

Ahora se trata de establecer donde fueron fabricadas las tres cápsulas encontradas, como cuerpo del delito.

El escalafón y reglamento ferroviarios

El lunes se efectuará una importante reunión

BUENOS AIRES, 6. — El lunes próximo, a solicitud del Director General de Ferrocarriles Ing. García Torre, se llevará a cabo una importante reunión de la que participarán los representantes legales de las empresas ferroviarias de jurisdicción nacional, los miembros de las comisiones asesoras de los centros obreros, Unión Ferroviaria y la Fraternidad.

Esta reunión tendrá por objeto estudiar algunos puntos relativos al escalafón del personal de las empresas y del reglamento de trabajo.

La primera cuestión puede darse como virtualmente resuelta, pero, en cambio, en lo que respecta a las modificaciones que deberán introducirse en el reglamento, las partes encuentran dificultades para arribar a un arreglo.

El último plazo vence el 23 del corriente mes, de ahí la premura que existe por resolver el asunto cuanto antes, pues son muchas las dificultades que parecen existir, pero no sería difícil que antes del término fijado se llegue a una solución satisfactoria contemplando los intereses de las empresas y obreros.

RECLAMA A LA S. DE LAS NACIONES EL GOB. ETIOPE

El Emperador de Etiopía acusa al gobierno italiano en la nota

ESTADO DE GUERRA

GINEBRA, 6. — El gobierno de Etiopía dirigió una nota a la Sociedad de las Naciones pidiendo que el consejo se reúna urgentemente en sesión extraordinaria a fin de considerar el entredicho con Italia.

La cancillería de Addis Abeba exije que las diferencias sean sometidas al arbitraje agregando que la práctica dilatoria de la Sociedad es aprovechada por Italia para la concentración de tropas en la frontera.

El secretario general Avenol envió la nota a consideración de los miembros del consejo.

Etiopía culpa a Italia de la situación

ADDIS ABEBA, 6. — El Emperador Hile Selassie concedió una entrevista al corresponsal de The Associated Press en el curso de la cual el monarca culpó a Italia de ser la causante del fracaso de las negociaciones directas para resolver las cuestiones limítrofes. "Quisimos resolver directamente con Italia por medio de un intercambio — dijo. Desgraciadamente ese país no quiso aceptar el arbitraje, sino proponiendo cosas inaceptables para la soberanía de Etiopía. En vista de esto resolvimos dar por terminadas las negociaciones directas y someter el entredicho a consideración de la Sociedad de las Naciones".

El Emperador negó terminantemente que exista en la actualidad el estado de guerra entre las dos naciones. Se refirió luego a las tentativas sin éxitos que se hicieron, entre los representantes italianos y etíopes para fijar la responsabilidad del combate de Ualual y luego establecer el monto de las reparaciones que era acreedora la parte agraviada y recordó que las gestiones se paralizaron luego de conseguir solo que cada nación nombrara sus representantes.

Se dice en esta capital que se convino que mediara en el asunto el ministro británico Mr. Barton para zanjar las diferencias que se suscitarán durante las negociaciones.

Mientras tanto continúan los preparativos bélicos y en los alrededores del palacio imperial se pueden ver los soldados etíopes descalzos y vistiendo uniformes belgas, haciendo prácticas militares bajo la dirección de oficiales belgas.

El representante del monarca amplió las observaciones de este diciendo: "Somos contrarios a la guerra. Solo los etíopes de la época del emperador Menelick son partidarios de ella".

Un funcionario se refirió a los etíopes que derrotaron a Italia en 1896.

Un delincuente fué detenido esta mañana

Pretendió huir en caballo pero un agente hirió al animal en una pata

BUENOS AIRES, 6. — En jurisdicción de la comisaría 44a. un agente de la policía montada logró detener a un delincuente que tenía la captura recomendada, después de una larga persecución.

En la intersección de la avenida General Paz y Emilio Castro, el agente Antonio López de la policía montada reconoció en el sujeto Esteban Brager, argentino de 29 años al autor de un homicidio cometido en esta capital, con la captura recomendada, le dió orden de detención y aquel la desacató haciendo un disparo de revólver contra el representante de la autoridad.

El delincuente montado a caballo pretendió darse a la fuga pero el agente con un certero tiro de carabina hirió al animal en una de las patas y poco después redujo al prófugo que se entregó ante la actitud enérgica del policía.

EL PROYECTO DE RESOLUCION ELEVADO POR FRANCIA A LA S. DE LAS NACIONES IMPORTA UN ULTIMATUM PARA ALEMANIA

Sin embargo, la opinión británica cree que los representantes del Imperio tratarán, en la reunión de Stressa, de suavizar los términos del proyecto francés, para no agravar la situación

LOS PACTOS DE COOPERACION MUTUA

LONDRES, 6 — Se sabe en esta capital que el proyecto de resolución que ha redactado Francia sobre el rearme alemán, para ser presentado a consideración de la Sociedad de las Naciones, está concebido en términos que equivalen a un ultimátum virtual al Reich.

Sin embargo, los representantes británicos en la conferencia de Stressa, que se realizará antes de la reunión del consejo, tratarán de suavizar los conceptos del documento, pues temen que una declaración en ese sentido eche por tierra la labor que ha venido desplegando en los últimos quince días Sir John Simon, y Mr. Anthony Eden en el sentido de disminuir la tensión existente entre las naciones del continente.

Allanamiento de "L'Humanité"

PARIS, 6 — La policía allanó las oficinas del diario comunista "L'Humanité", que realizaba una campaña contra la resolución de prolongar a dos años el período de servicio de los conscriptos del ejército.

Se secuestraron numerosos documentos de propaganda.

Los conscriptos seguirán bajo bandera

PARIS, 6 — En la reunión efectuada hoy por el consejo de ministros se resolvió retener por varios meses más bajo bandera a los conscriptos que debían abandonar las filas del ejército el sábado de la semana próxima y que suman 60.000 hombres.

Pacto de cooperación mutua

PARIS, 6 — En las esferas diplomáticas de esta capital se sabe que Francia propondrá un pacto general de cooperación mutua en la conferencia de Stressa, estableciendo la definición rápida de la nación agresora a fin de que sirva de garantía y de seguridad en el caso de Alemania.

Según los informes, el pacto involucra para los países firmantes la promesa individual de prestarse ayuda militar. El principio esencial del proyectado convenio viene a confirmar la esencia de los convenios de Roma y Londres de que el pacto está abierto para todos los países que deseen subscribirlo.

Los funcionarios dicen que desde que se considera prácticamente abandonado el pacto de seguridad no queda otra alternativa que volver a la que había antes de la guerra y a la que no apelaron las naciones desde esa época.

Subrayan también que antes de 1914, tanto Francia como Rusia eran naciones limítrofes con Alemania y en consecuencia las dos primeras que podían cooperar con eficacia y ayudarse en una acción contra el Reich, pero ahora Rusia y Alemania se encuentran separadas por Polonia y la neutralidad constituye un obstáculo para los ejércitos rusos.

Otra vez el espionaje

BRUSELAS, 6 — Se anuncia que un cabo del ejército de la sección ametralladoras, de apellido Verwe, fué sentenciado a 10 años de prisión por habérsele sorprendido tramitando la venta de algunos secretos militares con agentes alemanes, consistentes en innovaciones introducidas en las armas de guerra y un tipo especial de proyectiles, los que fueron robados en los cuarteles de Bruselas.

El cómplice de Verwe, llamado Bomall y que era conductor de automóviles de alquiler, fué condenado a 6 años de cárcel.

El tribunal que entendió en la causa absolvió al alemán Leo Pees, que fué acusado de intervenir como intermediario, por una mujer polaca de descendencia alemana.

Seguridades a España

MADRID, 6 — Sin haber podido ser confirmada, corre la versión en esta capital de que el embajador de Gran Bretaña, en una conferencia que sostuvo con el presidente Alcalá Zamora, aseguró al primer mandatario que su país está dispuesto a ayudar a España en caso de que fueran atacadas las Islas Baleares en una guerra futura.

Por su parte, el señor Alcalá Zamora habría considerado que España no debe tomar parte en ningún conflicto, sino en el caso de que las islas de referencia fueran motivo de agresión por parte de otras potencias.

Se dice que el presidente citará a una conferencia a los representantes diplomáticos de España en el exterior a fin de cambiar ideas sobre la situación internacional, y que promete conferenciar especialmente con el representante de Italia.

Asimismo y prestando atención a la situación internacional de Europa, el señor Alcalá Zamora hizo ver al dirigente político señor Giménez Ordas, la necesidad de que todos los partidos cooperen en el sentido de consolidar el estado interno del país.

El gabinete se reunirá el martes

PARIS, 6 — El ministro de Relaciones Exteriores informa que el gabinete se reunirá el martes próximo en sesión especial, a fin de fijar la política que debe seguir Francia en la conferencia de Stressa.

En el interín, las autoridades militares prosiguen desarrollando su plan de movimientos de tropas para ocupar completamente las fortificaciones de las fronteras con Alemania.

350.000 plazas

PARIS, 6 — Con la decisión adoptada, el ejército activo contará con 350.000 plazas hasta el 14 de julio próximo con los nuevos contingentes de conscriptos que se incorporarán a las filas después de las pascuas.

El consejo fué presidido por Lebrun, considerándose la recomendación del estado mayor por el que aboga por la prolongación del término referido de 6 meses, pero el gobierno dispuso que sólo fuera de tres meses.

La gran potencialidad guerrera de Alemania

PARIS, 6 — En el diario "La Intransigent", aparece un artículo que se le atribuye al subsecretario del ministerio de Guerra de Moscú, señor Tukhachevsky y en el cual dice que el ejército regular de Alemania contará con 900 mil hombres; además, habrá una fuerza de 900.000 entrenados militarmente.

Con esos efectivos el ejército alemán será el 40 por ciento más numeroso que el francés.

"Con actividad febril — prosigue el artículo — las fábricas alemanas están produciendo 15 aeroplanos diarios, simultáneamente con los armamentos que fabrican para esas ramas del ejército, con lo cual la potencialidad de las fuerzas armadas de Alemania alcanzarán en breve a una existencia mayor a la que jamás pudo soñar el ex Kaiser".

"El Reich tiene en la actualidad 1.700 aviones de primera clase servidos por 8.000 oficiales y 52.000 hombres. Además hay 60 mil pilotos de varias organizaciones particulares, listos para ser enrolados en las filas del ejército del general Goering, con lo cual las fuerzas de aviación cuentan con 120.000 hombres."

"En las 36 divisiones citadas en la proclama de Hitler, hay 15.000 soldados escogidos de "choques" y también numerosos tanques de artillería pesada y ligera. Asimismo, hay 51.000 soldados de caballería y 4.000 artilleros y 3.000 hombres de las fuerzas motorizadas, además de ingenieros y del cuerpo de guerra química. Inmediatamente que se declare la guerra, Alemania estará en condiciones de movilizar 108 divisiones o sean 8 más que las que calculó el mariscal Petain."

EL LUNES SESIONARA LA COMISION ESPECIAL DE BANCOS Y MONEDAS

BUENOS AIRES, 6 — El lunes se reunirá en el despacho del ministro de Hacienda presidida por el titular de la cartera doctor Federico Pinedo la comisión designada por el Poder Ejecutivo de acuerdo con lo dispuesto por la ley 12160 para la ejecución de todo lo relativo con la constitución del Banco Central de la República Argentina y el Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias a que se refiere la ley 12.155 y 12157.

En la reunión que la comisión realizó el jueves pasado resolvió solicitar diversos informes de orden monetario y Bancario, los cuales han sido remitidos en estos últimos días por cuyo motivo el lunes la comisión tendrá todos los elementos de juicio recabados.

Aparte de esos informes la comisión ha considerado indispensable conocer diversos datos relacionados con las operaciones que ha efectuado la comisión de controles de cambios, la junta de redescuentos y la caja de conversiones, organismos éstos, que como se sabe quedarían refundidos en el Banco Central y en el Instituto Movilizador.

Según los miembros de la comisión la organización del Banco Central estará lista a la brevedad posible, pero no ocultan que tales tareas implican una ardua labor pues se necesitan estudiar numerosos elementos de juicio, etc.

En posesión de todos esos antecedentes, la comisión dictará después la redacción de los reglamentos y estatutos y decretos reglamentarios al funcionamiento de los mismos.

Asi mismo en el ministerio de Hacienda se activa la constitución de la comisión de divisas.

LOS JUEGOS OLIMPICOS DE CENTRO AMERICA

SAN SALVADOR, 6. — En la sesión de clausura de los juegos olímpicos centroamericanos el presidente señor Martínez hizo uso de la palabra para anunciar que el próximo certamen se realizará en Panamá en 1938.

La ceremonia fué brillante y congregó un gran número de personas.

El resultado general fué el siguiente:

Méjico se adjudicó los campeonatos de basket ball, de hombres y mujeres; Woleyball para hombres y mujeres; Football, esgrima palo, tennis, equitación y tiro.

Cuba figuró primero en atletismo, natación y base ball y Panamá se clasificó campeón de boleo y de caza.

UN DUELO ENTRE UN ABATE Y UN POLITICO

ORAN, (Argel) 6. — Los padrinos dieron por cancelado un lance personal que se quería concertar entre el alcalde de la ciudad Abate Lambert y el político de la oposición abogado Rolland al declarar el sacerdote que no podía batirse pues su fué repudi... ese recurso pero no por eso dejará de oponerse a los representantes políticos de Oran.

La disputa surgió a raíz de las alusiones contenidas en un cartel de propaganda que apareció en las calles.

LOS PARTIDOS DE FOOTBALL EN B. AIRES

La lluvia malogró numerosos encuentros

BUENOS AIRES, 6. — Esta tarde se jugaron algunos encuentros de foot ball del campeonato de segunda división, muchos de los cuales sólo alcanzaron a un solo tiempo y otros no pudieron iniciarse, por la fuerte lluvia que cayó durante casi todo el día.

Damos a continuación los resultados de los encuentros:

Bánfield	
Sp. Dock Sud (Suspendido)	
El Porvenir	
Nueva Chicago (Suspendido).	
E. Porteño	
G. y Esgrima (Suspendido).	
Independiente	1
Almagro	0
Quilmes	6
Barracas Central	1
Lanús	1
San Lorenzo (1 tiempo)	2
All Boys	
Def. de Belgrano (Suspendido).	
Excursionistas	3
Atlanta	3
Tigre	1
V. Sársfield	2
F. C. Oeste	1
River Plate	2
Chac. Juniors	
Arg. Juniors (Suspendido).	
Platense	3
Sp. Buenos Aires	2
Huracán	4
Talleres	3
Sp. Barracas	3
Arg. de Quilmes (28 minutos del 1er. tiempo).	0
Colegiales	3
Racing (1 tiempo)	2
E. de la Plata	5
Estudiantes	0
Boca Juniors	3
A. de Temperley (1 tiempo)	0

Escrutinio de las elecciones en Corrientes

CORRIENTES, 6. — Terminó el escrutinio de las elecciones efectuadas el domingo pasado en los departamentos de la segunda sección.

Los resultados generales, son los siguientes:

Autonomistas	5.324
Antipersonalistas	3.234
Liberales	3.679
En blanco	426

Ningún partido ha formulado observación alguna al desarrollo del escrutinio, el que ha terminado así con la aprobación de todos.

De acuerdo con los resultados indicados, corresponden 4 diputados a los autonomistas, 2 a los liberales y 2 a los antipersonalistas.

VUELO EN TRES DIAS Y MEDIO DE BERLIN A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 6. — Con motivo de haberse realizado en tres días y medio, vuelos entre Alemania y la Argentina, el servicio del correo aéreo alemán a sud américa, el ministro de aviación de ese país General Goering remitió al Dr. Leopoldo Melo, una calurosa nota de salutación, quien retribuyó el saludo en conceptuosos términos.

CAMBRIDGE VENCIO POR DUODECIMA VEZ A OXFORD

Presenciaron la prueba 500.000 personas

PUTNEY, 6. — El bote representativo de Cambridge venció al de Oxford por cuatro largos en la regata anual que se disputa entre ambas universidades y que corrió sobre la distancia de 7 kilómetros y 200 metros.

Presenciaron la clásica prueba alrededor de 500.000 personas; con la victoria de hoy Cambridge gana la carrera en 12 años consecutivos.

Sensible accidente de aviación en Alemania

KASSEL, (Alemania), 6. — En Brueton, localidad cercana a esta ciudad, se precipitó a tierra un avión de la compañía de Aviación que de Praga iba a Amsterdan.

En el accidente perecieron el piloto, dos mecánicos y dos pasajeros.

Otro aniversario de la Caja de Ahorro Postal

BUENOS AIRES, 6. — Con motivo de haberse cumplido el vigésimo aniversario de la fundación de la Caja de Ahorro Postal el Ministro del Interior Dr. Melo se dirigió al presidente de ese organismo Dr. Ricardo Caballero presentándole un conceptuoso saludo.

En la nota el Dr. Melo destaca el hecho de que al cumplirse la grata fecha el pueblo ha depositado en sus arcas cerca de 200 millones de pesos.

Agrega el Ministro del Interior que ese hecho es el mejor índice de confianza que el pueblo ha depositado en esa institución del estado y del mejoramiento económico que no se ha detenido, hasta alcanzar cifras impresionantes.

Termina el Ministro del Interior expresando: "Quiero en esta grata oportunidad hacer llegar al señor presidente y al personal que con él colabora las expresiones de estímulo por la parte que les corresponde en el feliz resultado y formulando votos por la ventura personal de todos".

ES DELICADA LA SITUACION EN EL ESTADO DE PARA

Una pueblada invadió la Municipalidad de la Capital del Estado

LOS POLITICOS

RIO DE JANEIRO, 6. — El tribunal electoral superior de la Nación se dirigió telegráficamente al presidente Vargas que se encuentra en Petrópolis, solicitando que se envíe con toda urgencia una intervención federal a Para, tal como lo prescribe la Constitución nacional en caso como el presente y que se designe el sucesor de Mandelao Barata.

En el ministerio de Guerra se informa al corresponsal que 600 marineros colaboran con esas fuerzas.

Según informaciones recibidas en esta capital, al invadir el pueblo el edificio de la Municipalidad de Para, se derrumbó la escalera central, resultando más de 60 personas heridas, las cuales debieron ser conducidas a los hospitales.

Por su parte, los opositores comunican que los partidarios de Barata han herido a 30 contrarios, muchos de los cuales han fallecido.

Entre los heridos se encuentran los asambleistas: Samuel Matoes, y su colega Abelardo Rondues.

El último se encuentra grave, habiendo recibido proyectiles en la cabeza.

El tribunal electoral decidió juzgar a Barata.

Vargas sostiene a Barata

PETROPOLIS, 6. — Después de consultar a los ministros de Guerra y Marina y del Interior, el presidente Vargas que se encuentra en esta ciudad pasando la temporada de verano, decidió que era necesario resolver el conflicto planteado en el Estado de Para y opina que si el interventor Barata no es la persona apropiada para desempeñar el cargo de gobernador, tampoco lo son sus opositores.

El ministro de Guerra, general Goes Monteiros, impartió órdenes al comando de la octava región militar con asiento en Para, para que tome las medidas pertinentes a fin de mantener el orden público y que permitan las reuniones de los opositores.

Por su parte, el ministro de Marina prometió colaborar con el ejército.

No se cree, sin embargo, que los sucesos políticos del Estado referido puedan tener otros alcances, opinándose que se trata de una escisión local, pero asimismo se pondrá en juego la ley de seguridad que termina de sancionarse.

La situación de hoy

PARA, 6. — Esta mañana reinaba confusión en la ciudad después de la noche de terror en que vivieron 300.000 habitantes que fuera motivada por la lucha política que divide para apoderarse del poder el interventor federal señor Barata y las fracciones opositoras.

Durante la tarde de ayer se produjeron incidentes sangrientos al pretender salir del cuartel de las fuerzas federales los 16 diputados de la asamblea constituyente del sector de la oposición, los cuales se habían refugiado allí ante el temor de ser objeto de persecuciones de parte del interventor elegido gobernador por la minoría de la asamblea con algunos diputados "exclusivos".

Los diputados eligieron gobernador constitucional del estado de Para al señor Mario Chermont, opositor a Barata pero en circunstancias en que se dirigía a la asamblea para hacer el anuncio oficial de la elección, bajo la custodia de las fuerzas federales fueron objeto de un ataque de parte de los amigos políticos de Barata.

El señor Chermont que encabezaba el grupo se cree que está secuestrado o ha sido asesinado.

Los dirigentes dicen que las tropas federales que lo defendían hicieron disparos con cartuchos de fogueo para repeler la agresión de los atacantes y que los proyectiles de estos últimos dieron muerte a varios transeuntes que presenciaban el incidente.

Más tarde el interventor pronunció un vibrante discurso y al comentar los sucesos dijo: "que entregará el gobierno solo cuando lo hagan pedazos".

Al caer la tarde, la población se había tranquilizado casi en absoluto.

UNA CUESTION ALREDEDOR DE DOS AVIONES

Paraguay sugiere al Perú confiscar los dos aparatos detenidos en Lima

"PIRATERIA"

LIMA, 6. — Los cuatro aviones norteamericanos que están estacionados en el aeródromo de Las Palmas, se han convertido, según informaciones de orígenes fidedignos, en una cuestión diplomática de vastas derivaciones, como se temía, desde que iniciaron sus vuelos en los Estados Unidos.

El cuarto día de su estada en ésta sorprendió a los pilotos con la imposibilidad de reanudar el vuelo, pues, de acuerdo con una versión autorizada, la legación paraguaya hizo trámites en ese sentido el mismo día que los aparatos aterrizaron en ésta.

Se asegura que la cancillería de Asunción envió instrucciones a su legación en Lima para que pida al Ministerio de Relaciones Exteriores la revisación de los pasaportes de los aviadores, al mismo tiempo que hacía protestas en el departamento de Estado de Washington, las que finalizaron con la cancelación de los brevets de los pilotos.

Se sabe que el embajador de los Estados Unidos, Mr. Dearing, comunicó a la cancillería de Lima de las medidas adoptadas respecto a los pilotos y se agrega que se tomarán medidas energicas contra ellos, cuya acción equivaldría a calificarla de "piratería internacional", pues la finalidades de su vuelo que no es de índole comercial como se dijo.

Asimismo, se afirma que el Paraguay habría sugerido al gobierno del Perú que en vista de los hechos acontecidos está facultado para confiscar los aviones.

En otras fuentes se dice que los aviones estaban realmente destinados a establecer un servicio de pasageros y correspondencia entre Buenos Aires y Nueva Orleans, vía La Paz, Perú y Colombia, realizándose el vuelo en 36 horas por la subestratosfera.

Se informó que el valor de cada avión es de 30.000 dólares y que fueron, efectivamente, adquiridos por Bolivia, pero debió dejárselos a una empresa particular, por las dificultades con que tropezaba para conseguir traerlos a la América del Sur.

El Ministro paraguayo Dr. Ramírez declaró que hasta ahora no ha podido establecer cual es el verdadero destino que iba a darse a los aviones y la finalidad de sus viajeros continúan apareciendo en el misterio.

Otro comentario destaca que no es posible introducirlos en Bolivia en piezas desarmadas, pues el ferrocarril que parte de este puerto carece de facilidades para el transporte de grandes cajones.

Entrevistados los aviadores norteamericanos dijeron lo siguiente: "Aun no sabemos cuándo terminará este eterno peregrinaje".

Un comunicado boliviano

LA PAZ, 6. — Un comunicado del comando del ejército dice: "El enemigo se muestra activísimo en el sector Caraipity. Esta mañana una escuadrilla paraguaya compuesta de tres máquinas bombardeó la población de Charagua, muriendo dos pobladores y tres niños".

La actitud de las derechas y el gobierno

MADRID, 6. — El presidente del congreso don Santiago Alba declaró que ha sostenido conferencias con los señores Gil Robles, Schapapietra y Martínez de Velasco con el objeto de hacer un llamamiento a su patriotismo y conocer la actitud que asumirán en el parlamento respecto al nuevo gobierno.

El señor Martínez de Velasco y Schapapietra manifestaron que seguirían una política cordial ante los ministros.

En las esferas políticas se dice que la minoría socialista se reincorporará al congreso cuando sean reciban sus opiniones a fines de mayo próximo.

La neutralidad de España

MADRID, 6. — Se dice en las esferas diplomáticas que es probable que el señor Lerroux parta en breve para Ginebra a fin de informar personalmente de la marcha de los acontecimientos y poder así afianzar la política de neutralidad armada en caso de un conflicto europeo.

Varios miembros del gabinete dudan que España pueda mantenerse neutral en caso de guerra.

Otros de los rumores dicen que es probable que M. Laval haga más tarde un viaje a Madrid a fin de deliberar acerca de una posible alianza franco-española.

Condena a muerte

OVIEDO, 6. — El tribunal marcial condenó a muerte a Marcelino Fernández Torres que fué quien dirigió la revuelta en octubre.

Nuevo vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina

BUENOS AIRES, 6. — Por decreto del Ministerio de Guerra fué designado vocal del consejo supremo de guerra y marina el contraalmirante Pedro S. Casal.

Como se recordará el señor Casal ocupó la cartera de Marina durante los primeros tiempos de la actual administración.

En la reunión que los electoralistas realizan esta tarde será pulsado el ambiente de los hombres del sur

Se ha convenido en que no salgan nombres oficiales con respecto a los candidatos a la fórmula gubernativa

LOS CANDIDATOS SERIAN MOSCA Y CELLO

ROSARIO, 6. — Despierta mucho interés la reunión de radicales electoralistas del Sud de la provincia, que tendrá lugar a las 15 horas, en esta ciudad, para la cual han sido repartidas 700 invitaciones.

Ha quedado resuelto que en nombre de los organizadores del acto, haga una exposición de motivos el doctor Juan E. de Larrechea, a cuyo fin sería propuesto para ocupar la presidencia de la reunión.

De ésta ha quedado convenido que no saldrán nombres oficiales de candidatos a la gobernación y vice, pero sí será pulsado el ambiente que reina en los departamentos del Sud.

Como se sabe, las simpatías de los electoralistas se concentran en los nombres de los doctores Enrique M. Mosca y Miguel Angel Cello y para el segundo término de la fórmula, con los señores Albino Bosco, Víctor J. Vilela y Calixto A. Rodríguez.

Tampoco se consagrará en la reunión, el nombre de los candidatos a diputados nacionales que corresponde elegir a los departamentos del Sud, de acuerdo con lo que establece la carta orgánica del radicalismo.

Hay sin embargo, el propósito de fijar para ello la fecha de otra reunión, la que sería llevada a cabo después que sea elegida la fórmula gubernativa, a sostenerse en los comicios de noviembre próximo.

El 14 del corriente se realizará en Santa Fe una reunión de radicales electoralistas del Norte, con los mismos propósitos de la que tendrá lugar esta tarde en Rosario.

Posiblemente se llevará a cabo en el local de la sociedad "Stella de Italia", donde en 1912 proclamóse la fórmula gubernativa Menchaca-Caballero, que triunfó en las elecciones del 31 de marzo de ese año.

UNA COMIDA POLITICA

ROSARIO, 6. — A la comida política, pero de carácter privado, con que anteanoche se obsequió al doctor Elías Bordabehere, con motivo de su elección de senador nacional, asistieron las siguientes personas: Jefe de policía señor Paganini; intendente municipal señor Roselli; diputados nacionales Mattos, Mancini, Repetto, Pomponio, Carreras, senadores provinciales Morcillo y Rodríguez; diputado Sánchez Gratiel, concejales Lloca y Garavano, secretario de la jefatura doctor Olaeta; comisario de órdenes señor Carreras; directores del Banco Provincial Raúl Bordabehere y Enrique Colombo Berra, y además, los señores Gerardo Pire, Héctor Vimo, Raúl J. Roselli, Víctor A. Semino, Esteban R. Rossi, Aquiles Rossi y Juan M. Vila Ortiz.

FORMACION DE UN TRIBUNAL

ROSARIO, 6. — De acuerdo con la carta orgánica, se ha creado el tribunal de disciplina municipal.

Lo forman los concejales Murillo y Giuliani, el secretario de gobierno municipal doctor Hoorcade, dos representantes de los obreros y empleados y el pro secretario del Concejo Deliberante, que ejercerá su presidencia. También actuará el jefe de oficina en cada caso que sea suscitado.

Resulta incongruente el hecho de que siendo los concejales superiores del subsecretario del cuerpo, éste aparezca presidiéndole, aparte que es inferior de categoría al secretario de gobierno de la intendencia.

El tribunal administrativo lo preside el vicepresidente primero del Concejo Deliberante, pero ha de ser un caso único en el país, en que un inferior tenga privilegio sobre sus superiores.

LA ASAMBLEA DE JUBILADOS

ROSARIO, 6. — La mayor parte de los jubilados provinciales de esta ciudad, en el comicio de mañana, repartirán sus preferencias entre las listas que encabezan para titulares el actual representante señor Vitaliano Vives y el señor Enrique A. Mac, ex receptor de rentas jubilado. El número de jubilados en toda la provincia asciende a 1600, de ambos sexos.

En cuanto al candidato de los empleados, en la policía se ha votado por la reelección del señor Pedro Antonio Echagüe (h.), y como suplente, el señor Carlos D. Bonaparte.

AUTO DE PRISION CONFIRMADO

ROSARIO, 6. — La cámara del crimen ha confirmado el auto de prisión preventiva dictado por el juez Curvalán, contra Juan José María Aragón, Angel Belotti, Angel Rafael Falabella, Antonio Torrazini y Luis Biagetti, complicados en la tentativa de secuestro del médico doctor Rodolfo Delpino, por cuya entrega iban a pedir 150.000 pesos.

Como se sabe, en este hecho que ocurrió en octubre pasado, los secuestradores llevaron equivocadamente al empleado policial Carlos Monestes, que hacía las veces del doctor Delpino, en una vigilancia especial establecida a su respecto.

BENDICION DE UNA IGLESIA

ROSARIO, 6. — El obispo diocesano monseñor Caggiano, se trasladará mañana a Totoras, departamento Iriondo, con objeto de proceder a la bendición del nuevo edificio de la iglesia de esa localidad, que reemplaza al quemado el año pasado.

PUBLICACION DE UN INFORME

ROSARIO, 6. — La empresa de aguas corrientes ha editado un folleto conteniendo la contestación al informe de la comisión fiscalizadora y la consulta que la misma evacuó a pedido de los representantes municipales, ante la Comisión Conciliadora.

Ha llamado la atención que una empresa que se enriquece en Rosario, haya ido a imprimir el volumen en una casa de Buenos Aires.

BODAS DE PLATA DE UNA ENTIDAD

ROSARIO, 6. — En los salones del Jockey Club, se realizará esta noche el banquete organizado por el Colegio de Escribanos, conmemorando el 25o. aniversario de su fundación. Asistirán los presidentes de las Cámaras judiciales de la Nación y Provincia, de entidades afines, como así el gobernador Molinas, que llegará con ese fin, esta tarde a última hora, de esa ciudad.

La reunión de electoralistas de hoy en Rosario

Se resolvió designar una comisión

ROSARIO, 6 (13.50 horas) — Cerca de 200 personas, no obstante el mal tiempo, han asistido a la reunión radical de esta tarde efectuada en el local de la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos.

Recién después de las 15 horas se inició la reunión designándose presidente al doctor Juan Espiro Larrechea, quien nombra secretarios a los señores José Martín, doctor Leopoldo Sassaume, Ciriaco Ortiz y doctor Angel Daniel Cardoso.

Habló largamente el Dr. Larrechea exponiendo los motivos de esta asamblea. Luego el Sr. Juan Carlos Alfieri, delegado de la 7a. sección propuso que se auscultara la opinión de los afiliados de los departamentos sobre los candidatos que deberán sostenerse cosa a la que se opuso el Dr. Clodomiro Hernández manifestando que todo el mundo estaba perfectamente enterado de lo que se propiciaba.

Después de un debate en que intervinieron varias personas se votó la siguiente resolución: "Nombramiento de una comisión de delegados formada por tantos miembros como electores tenga cada departamento, para que luego, de cambiar con los hombres de Santa Fe, también ideas sobre los pro[illegible] y candidatos a sostenerse en el próximo voto general".

Los delegados de Rosario manifestaron que sólo estaban en condiciones de designar en [illegible] la representación y algunos [illegible] de los departamentos se [illegible] en las [illegible], pero otros [illegible] que no habiendo [illegible] los demás miembros de la delegación, convendría consultar.

En vista de ello, se ha pasado a un cuarto intermedio hasta esta noche para hablar detenidamente del asunto.

La vacante de contador en la provincia de Córdoba

CORDOBA, 6. — A raíz de haberse anunciado que para ocupar la vacante dejada por el contador general de la provincia, sería designada una persona sin título habilitante para ello, el colegio de contadores públicos, se ha dirigido al gobernador de la provincia solicitando que aquella vacante sea provista con un contador público.

El citado colegio agrega en su nota al gobernador, que para llenar la referida vacante podría designarse alguno de los contadores que desde muchos años prestan servicios en la Contaduría General de la Provincia.

MUNICIPALIDAD

La construcción del Bosque Santa Fe

El intendente, cuyo viaje a la metrópoli hemos anunciado ayer, ha preparado una serie de antecedentes sobre las diversas obras que se realizarán en la Granja Municipal, en uno de cuyos predios será construido el Hospital Regional.

Cerca del lugar destinado a dicho establecimiento, se ha iniciado ya la construcción del Bosque Santa Fe, y se ha dispuesto habilitar, para ello, una superficie de 120 hectáreas, 87 áreas y 16 centiáreas, distribuidas en la forma siguiente: para calles, 17 hs. 27 ás. 60 cs.; para estacionamiento de vehículos, reuniones, etc., 15 hs., 30 centiáreas; para bosque, 88 hs., 19 ás. y 56 cs.

La pavimentación de la calle Blas Parera

El concejal señor José Tonelli concurrió esta mañana a la Dirección de Obras Públicas, con el fin de recoger algunos datos relacionados con la calle Blas Parera.

El mencionado edil presentó, tiempo atrás, en el Concejo, un proyecto de pavimentación de dicha calle desde el Cementerio hasta el camino a Recreo; con los datos que recogió hoy, el señor Tonelli solicitará el pronto despacho de su proyecto.

Los caminos en el departamento Garay

En diversas oportunidades nos hemos ocupado de la necesidad de que el camino de la costa, como se llama al que une Rincón con Santa Rosa, Cayastá, Helvecia, etc., merezca atención de los poderes públicos, con el fin de ser mantenido en óptimas condiciones de tráfico, por tratarse de la única vía de comunicación para esa extensa zona.

Vecinos y viajeros que se ven obligados a usar, por razones de su trabajo, dicho camino, se han quejado de las pésimas condiciones en que se encuentra, tanto en el tramo de Rincón a Cayastá, como a la altura del Kilómetro 106 y Saladero Cabal, tramos que son casi intransitables.

Asamblea de Consejos Escolares

Preparación del petitorio a los poderes públicos

Se realizará mañana a las 9 horas en el local de la Escuela Belgrano, sita en calle Amenábar y San Jerónimo, la reunión de los representantes de los Consejos escolares del Norte de la provincia, de acuerdo con la convocatoria enviada a los mismos, por la comisión especial designada por la primitiva asamblea realizada días atrás.

En la asamblea de mañana, la comisión dará cuenta de las entrevistas sostenidas con el gobernador y con los miembros de las comisiones de instrucción pública de las Cámaras, para obtener la ampliación de las partidas asignadas a cada Consejo escolar. En el mismo acto, se estudiarán los presupuestos de cada Consejo, sus ordenanzas impositivas, déficits, etc. para someterlos a consideración del Poder Ejecutivo.

Finalmente, se prepararán los memoriales que serán elevados al Poder Ejecutivo y a la Legislatura en apoyo del pedido de ampliación de las partidas.

Consejo Escolar de la 4a. sección

En la reunión de la C. D. del Consejo Escolar de la 4a. sección se han adoptado las resoluciones siguientes:

Conceder permiso a la señora Manuela C. de Gallegos, por cuatro días.

—Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la escuela número 8 Cristóbal Colón, por acogerse a los beneficios de la jubilación, señora María M. de Jordán, y designar en su reemplazo a la señorita Raquel Storni Tonner.

—Tomar nota de la resolución de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, sobre los días de desinfección que les corresponden a las escuelas de la sección, pasando a conocimiento de las mismas.

—Ordenar el cambio de horario de acuerdo con la circular de la Dirección de Escuelas.

Exposición de Marinas y Paisajes

Mauricio Grewel

Hacia el 20 del corriente, Mauricio Grewel ofrece a Santa Fe una exposición de cuadros. Son Marinas y Paisajes nacionales y extranjeros, y en todos ellos se advierte un serio afán de realizar obra de mérito, de conseguir un juicio de crítica exigente. Grewel, para cuantos le conocen verdaderamente, se encuentra en ese estado de fiebre de arte que conduce al éxito o al desencanto. Hay en él la fe y el entusiasmo que requiere "il largo studiare", lo demás es el sexto sentido de que hablaba Ludwig, el crítico, y que se desarrolla con prescindencia del tiempo, de los resultados inmediatos y "a pesar del artista", según su expresión.

Cincuenta y una telas entregará a la opinión del público santafesino. No sería lógico adelantar una impresión relativa al valor de conjunto o en particular. Diremos, sí que algo de buena pasta ha de haber en su espíritu cuando tan tenazmente continúa por el camino de la pintura. Veinte años atrás le conocimos pintando. Su casa era un pequeño templo de arte; hoy se encuentra él todo entregado a su antigua afición; los que carecen de aptitudes para tan noble actividad no se dedican a ella tanto tiempo. La persistencia es presunción de aptitud.

CASA GRIS

El Gran Premio Nacional

Esta mañana ha enviado el Ministro de Gobierno una circular a todos los jefes de policía de los departamentos que comprende el trayecto del Gran Premio Nacional de automovilismo, que organiza el Moto Club Argentino, y en la cual se dan instrucciones relacionadas con las medidas de precaución y vigilancia que deberán adoptar cuando se dispute la mencionada prueba.

El doctor Furno recomienda a los jefes, que presten la cooperación posible a la organización de esa prueba.

CONSEJO MEDICO

Ejercicio ilegal de la obstetricia

El Consejo Médico ha informado al juez de instrucción seccional de Rafaela, que según noticias llegadas a la repartición y por denuncia enviada por la partera autorizada señora Selma B. de Rosembaum, la señora Elisa Sandoval de Sosa, procesada por ejercicio ilegal de la obstetricia, se encuentra ejerciendo en la localidad de San Guillermo, dep. San Cristóbal.

La denunciada tiene captura recomendada por orden del referido juez.

Otras resoluciones

Se ha comunicado al médico nacional de Gálvez, doctor Angel Destefanis, que, de acuerdo con la ley de sanidad número 2287, debe, en un plazo máximo de cinco días, clausurar el consultorio que tiene establecido en la localidad de Arocena, departamento San Jerónimo.

Junta Central de Elecciones

El secretario de la Junta doctor Dionisio Barraguirre, ha entregado hoy al Agente Fiscal en turno, las nóminas de los infractores a la ley electoral en el departamento Castellanos.

Los ciudadanos que no votaron en los comicios del 13 de enero en dicho departamento, llegan a 4634, y contra ellos se iniciarán el lunes las acciones judiciales de rigor.

Movimiento gremial

Asamblea de Plomeros y Anexos

El Sindicato de Plomeros y Cloacistas ha convocado a sus afiliados a una asamblea general que se efectuará mañana a la 8 horas, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior.
2o. Informe de secretaría.
3o. Asuntos varios.

Sinopsis del tiempo

Información oficial de la oficina meteorológica del Ministerio de Agricultura de la Nación

BUENOS AIRES, 6 — (A las 8 horas) — Un anticiclón que ha entrado por el oeste de la Patagonia tiende a extenderse sobre las provincias centrales mientras que la depresión del norte se ha intensificado.

A las 24 horas transcurridas desde las 8 del día han caído lluvias aisladas en Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis, Mendoza, norte de La Pampa y Santa Cruz.

A las 8 reinaba tiempo nublado e inestable en Buenos Aires y zona central, mostrándose bueno en las provincias del norte del país.

La temperatura ha descendido en el centro y sur, estando superior a lo normal en las provincias.

Perspectivas general del tiempo

Para el domingo lluvias en el litoral y norte aclarando y más fresco en el centro y sur.

Para el lunes lluvias en el norte, bueno y fresco en Buenos Aires y zona central.

Estado probable del tiempo desde el día 6 a las 12 horas a las 21 del día 7: Para Santa Fe: Lluvias descenso de temperatura.

MOVIMIENTO POLITICO

La jira del doctor Miguel Angel Cello

De acuerdo con las informaciones adelantadas, esta mañana partió en automóvil el presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, doctor Miguel Angel Cello con objeto de visitar los comités departamentales de Helvecia, San Javier, Vera, San Justo y Reconquista. Acompañan al doctor Cello, el presidente del Comité Departamental de La Capital, doctor Alejandro Greca, y el prosecretario del Provincial, señor Alberto Reinhold.

En Helvecia se reunió el Comité Departamental a la llegada de la delegación, y el doctor Cello, después de enterarse de algunos asuntos partidarios, siguió viaje a San Javier. El presidente del Comité Departamental de San Javier, don Guillermo Cámera, ofreció un almuerzo en honor de la comitiva, y luego se reunió el Comité Departamental, con asistencia de numerosos correligionarios, escuchando la palabra del doctor Cello; habló también el presidente del Comité Departamental de La Capital, doctor Greca.

El doctor Cello y sus acompañantes siguieron viaje a Reconquista, donde permanecerán hasta mañana.

ESTADO DEL RIO

Bajó 0.04 en esta

Se acentúa diariamente la bajante del río en jurisdicción local, y esta mañana el hidrómetro del dique 2 señaló la altura, 4.37, habiendo bajado el río en las últimas 24 horas, 0.04.

En el puerto y en el canal de acceso se registró un calado máximo admisible de 20 pies 6 pulgadas; en el tramo Santa Fe - Rosario, el calado llegó a 33 pies.

El calado probable para el día 16 del corriente es el siguiente: puerto, 28 pies y 6 pulgadas; tramo, 30 pies 9 pulgadas.

En los Puertos del Norte

De acuerdo con la circular telegráfica diaria, la altura de los puertos del norte, ha sido hoy, la siguiente:

Corrientes, 3.60; Ituzaingó, 1.57; Bermejo, 3.26; Ita Ibaté, 2.84; Posadas, 1.73; Puerto Aguirre, 12.68; Formosa, 3.58.

En Corrientes el río bajó 0.14; en Bermejo, bajó 0.4; en Ita Ibaté bajó 0.10; en Posadas, bajó 0.10; en Puerto Aguirre, bajó 0.4; en Formosa, bajó 0.7.

LOTERIAS

ORO

MONTEVIDEO, 6. — El premio mayor de la lotería recayó en el número:

13.441

Los premios menores fueron obtenidos por los siguientes números: 6990, 3264; 9027; 14204; 2446; 9626; 9884; 13908; 18318; 2702; 2384; 3965; 5663; 8074; 6023; 7936; 10271; 15413; 16323; 17471 y 19031.

TUCUMAN

TUCUMAN, 6. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor correspondió al número:

6.379

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 3300; 9548; 17267; 13146; 16909; 1869; 3875; 4257; 7494; 9673; 12642; 20620; 20037; 21061; 22151; 23934; 25115 y 25422.

ARZOBISPADO

La misa de comunión en el Regimiento 12

Mañana a las 9 horas Mons. Nicolás Fasolino oficiará en los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, una misa de campaña, celebrando la incorporación de los conscriptos de la clase de 1914; durante el oficio, se impartirá a los conscriptos la comunión; esta mañana y por la tarde, con el fin de preparar a los soldados del cuerpo para los piadosos actos, concurrieron al cuartel varios sacerdotes, que cooperaron con el capellán del ejército presbítero José Vaca.

ASISTENCIA PUBLICA

La venta de pan

Esta mañana, personal de la Oficina Química y Bromatológica inició la aplicación de las nuevas disposiciones, sobre venta de pan a las 11.30 horas en las panaderías, no permitiendo la exhibición de pan en las galleteras hasta las 11 horas.

Estas disposiciones serán aplicadas con toda severidad, a fin de obtener que los negocios expendan al público pan preparado con el tiempo necesario para permitir la obtención de un producto bien cocido.

Inspección Veterinaria

Durante la semana comprendida del 30 de marzo al 5 del corriente, la Inspección Veterinaria ha realizado la labor siguiente:

Decomisos: En el Mercado Central: 284 kilos de carne, 375 de pescado, 250 de frutas, 220 de verduras, 215 docenas de huevos, e inspeccionado 28 puestos; en el Mercado Norte: 123 kilos de carne, 9 de pescado, 34 de frutas, 21 de verduras, 14 docenas de huevos, e inspeccionado 14 puestos; Mercado Sur: 92 kilos de carne, 49 de frutas, 94 de verduras, 10 docenas de huevos, e inspeccionado 14 puestos; Mercado de Abasto: 58 kilos de carne, 199 de frutas, 1270 de verduras, 157 docenas de huevos y 5 aves; Mercado Progreso: 325 kilos de carne, 3 de pescado, 27 de frutas, 255 de verduras y 26 docenas de huevos; Ferias Francas: 4 kilos de carne, 39 de frutas, 52 de verduras y 10 docenas de huevos.

En el Matadero los funcionarios han revisado 1.006 reses vacunas, 126 lanares y 78 porcinos. Por tuberculosis fueron decomisados kilos 4.253 de carne de vacuno y 3 porcinos; por ictericia 220 kilos de carne vacuna; por equinocosis, 12 kilos de lanares; por actinomicosis, 24 kilos de carne de vaca; por flacura, 128 ídem; por mamitis, 112; por seudotuberculosis, 10 kilos de carne de lanares.

Fueron inspeccionados: 34 fábricas de embutidos, 39 mataderos de cerdos, 118 carnicerías y 5 verdulerías; se han revisado 7.243 kilos de fiambres diversos introducidos en el municipio.

La inspección de huevos ha revisado 54.465 docenas, distribuidas así: Mercado Central, 43.800 docenas; Norte, 340; Sur, 525; Progreso, 440; de Abasto, 4.700; Ferias Francas, 1.600 docenas.

La inspección de aves: 12.[illegible] aves diversas en el Mercado Central; 308 en el Norte; 159 en el Sur, 460 en el Progreso, 3.400 en el de Abasto y 1.000 yuntas en las Ferias Francas.

Se han introducido en el municipio 50 kilos de carne de vacuno y 20 corderos, con un total de 269 kilos.

Visitas veterinarias: 11 reses íntegras de vacuno, por tuberculosis generalizada; 1 por flacura, 1 por ictericia, 56 reses (diversas piezas) por tuberculosis localizada.

Han sido inspeccionados 13 depósitos de fiambres, 80 verdulerías ambulantes, 16 pescadores, un tambo, dos despensas, un bar, un café y una fiambrería.

HORARIOS DE SEMANA SANTA EN EL FCCNA

Con motivo de las próximas festividades de Semana Santa, la Administración del F. C. C. N. A. ha resuelto establecer un servicio extraordinario de trenes entre esta ciudad y Córdoba, con tarifas reducidas.

El precio de los pasajes se ha fijado en la suma de 17.10 para los de primera clase y 8.55 para los de segunda.

La estación Santa Fe emitirá estos pasajes para los trenes de horario que saldrán a las 20.40 horas los días lunes 15, jueves 18 y sábado 20 de abril, con validez para el regreso con los trenes que saldrán de Alta Córdoba a las 20 horas los días viernes 19 y domingo 21 de abril.

Entre todas las demás estaciones se emitirán pasajes de ida y vuelta, al precio de un pasaje de ida más 25 o|o desde el 13 hasta el 21 de abril, con validez para regresar hasta el 28 del mismo mes.

También se emitirán pasajes de ida y vuelta a Catamarca con motivo de las fiestas de la Virgen del Valle, al precio del pasaje de ida más 25 o|o desde el 27 de abril hasta el 12 de mayo con validez para el regreso hasta el 21 de mayo.

Veredicto del Jurado de Granos y Semillas

EXPOSICION DEL LITORAL

Como lo anunciáramos oportunamente, ayer se expidió el Jurado de granos y semillas integrado por los señores Ing. Agrónomo Manuel A. Blasco, Agrónomo Regional de Santa Fe; Ing. Agr. Abel Goitia, Inspector de Agrónomos Regionales del Ministerio de Agricultura de la Nación; e Ing. Juan R. Baez, Director General del Departamento Agropecuario de Entre Ríos.

El Jurado examinó una por una las mil muestras que componen la concurrencia santafecina, tomando en cuenta los tipos de cada variedad, su peso hectolítrico, su pureza, aspecto, calidad, rendimiento por hectárea y varios otros antecedentes que le permitieran establecer en forma inequívoca las altas cualidades de los que debían ser premiados.

La tarea no fué fácil no obstante tratarse de un Jurado experto y avezado en asuntos de esta índole. En efecto, dado el gran número de muestras de extraordinaria calidad, hubo que tener en cuenta hasta el más mínimo detalle de cada muestra sobresaliendo para poderse establecer con exactitud la calificación correspondiente, sobre todo en lo referente a trigos y linos.

VEREDICTO

Trigos — Categoría 2 A — 1er. premio, muestra No. 44, Juan M. Cassini, Matilde, F.C.C.A.; 2o. premio, muestra No. 236, Juan M. Oliva, Pilar, F.C.S.F.; Mención, muestra No. 405, Peretti Hnos., Rafaela, F.C.S.F.; Mención, muestra No. 243, Carlos Fiori, Galisteo, F.C.C.A.; Mención, muestra No. 684, Antonio Operti, Rafaela, F.C.C.A.; Mención, muestra No. 276, Marcos Pavetti, Pte. Roca F.C.C.C.; Mención, muestra No. 857, Reinaldo Brusco, Rafaela, F.C.C.A.

Categoría 2 B — 1er. premio, muestra No. 253, Semillero Reg. Rafaela, F.C.C.A.; 2do. premio, muestra No. 252, Semillero Reg. Rafaela, F.C.C.A.

Categoría 2 C — Trigos Lin Calel. — 1er. premio, muestra No. 734, Freggiaro Hnos., Paz, F.C.C.A.; 2do. premio, muestra No. 285, Herminio Matteloni, Arequito, F.C.C.A.; Mención, muestra No. 577, Rogiani Hnos., Saguier, F.C.C.C.

Categoría 2 D — Trigos cosechados por Semilleros Particulares.— 1er. premio, muestra No. 186, Selección F. F. A., Serafín Bessón, Cañada de Gómez; 2o. Premio, muestra 587, Variedad Palantea (Klein) Rogiani Hnos., Saguier, F.C.C.C.; Mención, muestra No. 246, Variedad K. 40, Tomán Berardi, Rafaela, F.C.C.A.

Categoría 2 E — Trigos cosechados por Semilleros Oficiales. — 1er. Premio, muestra No. 254, Variedad K 32, Semillero Reg. Rafaela, Rafaela, F.C.C.A.

Categoría 3. — Avenas — Mención, muestra No. 2, Antonio Mirette, V. Tuerto, F.C.C.A.

Categoría 18 — Maíz — Mención, muestra No. 871, Ascani Hnos, Serodino, F.C.C.A.; mención, muestra No. 872, Ascani Hnos., Serodino, F.C.C.A.; mención, muestra No. 883, Santiago P. Nura, Timbúes, F.C.S.F.; mención, muestra No. 883, Agustín Ascani, Serodino, F.C.C.A.; mención, muestra No. 913, Dr. Francisco Caminos, Oliveros, F.C.S.F.

Categoría 1 A — Linos — 1er. premio, muestra 413, Héctor M. Tosticarelli, Casilda, F.C.C.A.; 2o. premio, muestra No. 15, Antonio Tomatti, San Justo, F.C.S.F.; mención, muestra No. 557, Nicolás Rá, Timbúes, F.C.S.F.; mención, muestra No. 114, Esteban M. Cuesta, Gálvez, F.C.C.A.

Categoría 1 B — Linetas — 1er. premio, muestra No. 421, Angel Carbuyo, Chabás, F.C.C.A.; 2o. premio, muestra No. 780, Antonio y Agustín Heller, C. Carcarañá, F.C.C.A.; mención, muestra No. 563, Santiago Tonda, Casablanca, F.C.C.N.

PREMIOS ESPECIALES

1er. premio: Para Gavillas al Departamento Agrícola Ganadero, Conjunto del Semillero Provincial de Rafaela.

Primer premio: Diploma de Honor, por conjunto muestrario de Cereales, Oleaginosas y Forrajeras a la Cámara Arbitral de Cereales de Santa Fe.

Primer premio: Por muestras Comerciales al Semillero Fiscalizado "La Favorita", de Serafín Bessón (Cañada de Gómez), F.C.C.A., por su conjunto de Semillas de Trigo y Lino.

Fué suspendida la reunión de carreras

A último momento las autoridades del Jockey Club Santafesino resolvieron suspender la reunión de carreras anunciada para mañana en Las Flores.

Motiva esa determinación la fuerte lluvia caída durante toda la tarde, que ha dejado las adyacencias del campo hípico en condiciones casi intransitables.

SE JUGARA MAÑANA

La lluvia de esta tarde motivó la suspensión del match que debían sostener las Primeras B de Unión y FCSF. Se realizará mañana a las 15 horas en field de Unión.

En el match de referencia harán su debut varios jugadores nuevos en el team local, entre ellos uno proveniente de Cruz del Eje. Ocupará el puesto de guardavalla, Molinolo.

LA FIESTA DEL CLUB DE CAZADORES

Ha sido suspendida

La mesa directiva del Club de Cazadores ha resuelto suspender la fiesta que debía llevarse a cabo mañana en su local social, vistas las pésimas condiciones del tiempo.

Conforme se había anunciado, el Club de Cazadores realizaría una reunión deportiva y social en sus instalaciones y con el propósito de dar relieves al acto en que serían puestos en posesión de sus cargos los nuevos miembros de la comisión directiva.

Es propósito de los dirigentes de la entidad realizar la fiesta en fecha que se resolverá, posiblemente dentro del transcurso de la próxima semana.

El Club Empleados de Gath y Chaves suspendió su festival

El Club de Empleados Gath y Chaves tenía organizado un festival en la Sociedad Rural, que debía llevarse a cabo mañana y el que, según detalles de preparación y el entusiasmo reinante entre los numerosos asociados de la entidad prometía resultar revestido de excepcionales relieves.

Sin embargo, y en vista del mal tiempo reinante, las autoridades del club han resuelto suspender la fiesta, teniendo el propósito de llevarla a cabo en próximos domingos.

DISTRITO MILITAR

Libretas de enrolamiento retenidas

El jefe del Distrito Militar No. 36, nos comunica que se encuentran a disposición de los interesados, quienes las enviaron a los efectos del pago de la tasa militar, las libretas de enrolamiento que pertenecen a los siguientes ciudadanos:

Antonio Fabre, clase 1912, matr. 2.370.630, domiciliado en Bdo. de Irigoyen; Andrés Eurschmitten, clase 1908, mat. 2.329.384, domiciliado en Las Tunas; José R. Rodríguez, clase 1889, mat. 2.329.494, domiciliado en Esperanza; Santiago J. Pallero, clase 1912, matrícula 2.371.880, domiciliado en Km. 2; Pedro E. Borgonovo, clase 1907, m. 2.138.461, dom. en Arocena; Miguel A. Alvarez, clase 1910, mat. 2.365.967, dom. en Guadalupe; José P. Ferrero, clase 1912, matrícula 2.360.573, dom. en B. Gálvez; Antonio Giusano, clase 1907, mat. 2.347.421, dom. en Bmé. Mitre s/n; Ramón J. Espíndola, clase 1905, mat. 2.348.083, domiciliado en 4 de enero 197.

LA TEMPERATURA

Con breves intervalos y muy escasa cantidad, esta mañana, poco antes de medio día, se inició la lluvia, que pasadas las 14 horas se convirtió por momentos en torrencial. Ha llovido toda la tarde a partir de dicha hora, y de acuerdo con los datos recibidos, las precipitaciones pluviales habrían abarcado las zonas sud y central de la provincia, con tendencia a llover toda la noche.

Los datos meteorológicos registrados en el Colegio de la Inmaculada Concepción son los siguientes:

Barómetro, 762, 65. Termómetro: 26 grados; mínima, 20 grados. Sopló viento Sureste.

Comité Juvenil Antifascista y Antiguerrero

La entidad del título, en la asamblea general celebrada últimamente, adoptó las siguientes resoluciones:

Condenar y repudiar el movimiento fascista y guerrero "de ciertas organizaciones tituladas nacionalistas".

—Adherir al acto popular que se realizará el 7 del corriente, a las 21 horas en la Roma Nostra, como acto de protesta contra el fascismo y la guerra, y designar de su seno una comisión para que la represente en dicho acto.

Representante del Inst. Intern. de Cinematografía Educativa

Se encuentra en Santa Fe

Esta mañana hemos recibido la visita del señor Amadeo Castellaneta, representante del Instituto Internacional de Cinematografía Educativa, de la Sociedad de las Naciones, quien se encuentra en Santa Fe realizando gestiones vinculadas con las actividades propias del instituto que representa.

El señor Castellaneta ha convenido, con la empresa de un cine local, exhibir en él una cinta documental italiana en la cual, se nos adelanta, se ha excluído todo tema político, para circunscribir el desfile de imágenes a las meramente educativas. En este sentido, el film muestra aspectos pintorescos y desconocidos de Italia, algunas de sus ciudades más activas, fábricas de grandísima capacidad productiva, etc. y sirve eficazmente a los propósitos didácticos que se tuvieran en vista al confeccionarlo.

Al mismo tiempo, el señor Castellaneta realiza a esta ciudad y a nuestra provincia una visita de observación. Es su propósito, en efecto, impresionar un film que muestre a la Argentina en diversos aspectos acerca de los cuales los europeos tienen ideas confusas, cuando no equivocadas. La Argentina fabril, agrícola, ganadera e industrial, será exhibida en ese film sin aditamentos que provoquen falsas visiones y sin retoques que quiten al paisaje, a los campos y a los rodeos ese sabor autóctono que los caracteriza. En particular, el señor Castellaneta se ha preocupado por "tomar" algunas vistas de nuestras regiones turísticas más importantes; mediante ellas, el público europeo conocerá aspectos interesantes de las sierras de Córdoba, los lagos del Sur y la pre-cordillera andina.

Nuestro visitante — que demuestra poseer versación en materia cinematográfica — nos expuso algunos puntos de vista muy ajustados acerca de las producciones nacionales, y manifestó su fe respecto al porvenir de la cinematografía argentina, cuyos últimos esfuerzos expresa conocer de cerca.

Le han hurtado una máquina de perforar

Osvaldo Manuelli, que vive en Chacabuco 2945, se presentó esta mañana a la seccional 2a. de policía donde radicó denuncia por un hurto del que ha sido víctima. Manuel, que es uno de los obreros ocupados en la transformación del edificio de "La Liquidadora de Saldos" manifiesta que ayer, algo después de las 16 horas dejó olvidada sobre una de las ventanas que dán a calle Rosario, una máquina perforadora, la que hurtaron personas que desconoce, aprovechando un descuido.

El denunciante se considera perjudicado en la suma de veinte pesos.

Robaron en un comercio de Videla

SAN JUSTO, 6 — Informaciones que proceden de Estación Videla, dan cuenta de un robo perpetrado anteanoche en el comercio que la razón social Alejandro y Luis Scotta tiene instalado en dicha localidad, donde hace tiempo penetraron también ladrones sin que el hecho fuese esclarecido.

Al ir abrir el comercio, ayer de mañana, los citados señores Scotta se encontraron con las dos puertas violentadas, y a poco de avanzar en el interior advirtieron el completo desorden; la caja tirada sobre unas bolsas de arroz, daba a entender que los malhechores habían tratado de violentarla, sin resultado.

Los visitantes lograron llevarse únicamente dos escopetas de las que había en el negocio para la venta, no llevando mercaderías de almacén porque no se les ocurrió, sin duda.

La delincuencia infantil

¿Por qué hay niños delincuentes? Esta impresionante pregunta la formuló un siglo y cuarto atrás el gran maestro Pestalozzi. La respuesta que él mismo se dió, es bien conocida: El género humano fortalece sus valores morales por medio de la familia. Después la escuela formará a un ser social; y así, moralidad y sociabilidad son eslabones de una cadena cuya resistencia dependerá no de la más fuerte sino de la más débil de sus piezas.

Familia y educación constituyen, pues, los términos del problema; pero la importancia de los medios a emplear denuncia las dificultades a vencer. La familia es un complejo de sentimientos, moral y economía. No hay familia verdadera donde no se encuentra un estado avanzado de evolución. La ley biológica de la reproducción no es, ciertamente, la familia, como tampoco es aceptable que el vínculo matrimonial forme, por sí, la familia capaz de cuidar, salvar y conservar física y espiritualmente al niño.

La educación, en especial la destinada a desarrollar la aptitud social, no es ni puede ser la escuela tal cual funciona en nuestro ambiente; ésta enseña el alfabeto, la aritmética, etc.; y sin duda que cada maestro trata de servir con la mayor eficacia posible al niño estudiante; pero diríjase la mirada a ciertos barrios y se comprobará que la acción de la escuela no va más allá — salvo excepciones — del límite que le señala el progreso en orden a la formación de la familia. Un pensador francés — Le Bon — pudo decir con exactitud que el mérito de la escuela en las regiones poco civilizadas, consistía en primer término en que obligaba a las madres a cuidar la higiene de sus hijos, y por lo mismo obraba como un agente de afectos. A juicio del autor citado la madre que personalmente limpia a sus hijos quiere a éstos por madre y por obrera de su propia dignidad.

Hay familias, en el sentido real de la frase, cuyos infantes son delincuentes incorregibles. Esto demuestra que no basta ser persona honesta para saber orientar a los hijos. Estas familias, muchas de ellas de figuración social, pagan al precio de la deshonra la comodidad que respecto de la educación moral de los suyos han gozado inconscientemente. Los padres, digamos, deben cuidar y salvar espiritualmente a sus hijos, y no es confiando en la buenaventura cómo se consigue modificar los defectos de naturaleza con que ciertos niños vienen al mundo.

Pero esta clase de niños delincuentes interesan menos que los otros, aquellos que nacen porque un hombre y una mujer se vieron y se desearon. Sobre éstos es de justicia vigilar con ánimo de defenderlos. Las primeras y más urgentes de las cuestiones a resolver, son dos: Primero: que los padres — si viven con ellos — no carezcan de trabajo. Donde falta lo elemental para vivir no hay seguridades morales. El hombre puede resignarse a "ganar el pan con el sudor de su frente", pero no a que se le niegue el derecho al trabajo. Este aspecto del asunto es de por sí digno de la atención continua de quienes gobiernan.

Lo segundo es la vivienda: Habitar en un rancho es familiarizarse con la suciedad material, y el espíritu no está separado del cuerpo. La vivienda es un consejero de gran sentido. Induce al abandono o a la actividad. Joaquín Costa asegura que modificó los hábitos de un sujeto "perdido" interesándolo en el cuidado de una pequeña quinta, y dividiendo en dos la habitación donde el "perdido" vive con su mujer y dos hijos pequeños. El decoro de la vivienda refleja el personal de quien la ocupa.

No es, pues, defecto de los muchachos lo que se transparenta en los delitos de éstos. El origen del mal es preciso buscarlo en la economía social, en la familia, en la educación. El niño es un fruto tan bueno o tan malo como lo permita el árbol que lo produzca, y es evidente que la organización democrática no excluye la obligación de gobernar con vistas a la formación de un sistema de protección a la infancia que la necesita. Acaso el ejemplo de algunos países infinitamente más pobres que el nuestro, pueda servir como punto de comparación. En los países aludidos, el niño es lo cuida "oficialmente". Aquí se debe cuidar la familia y el niño en particular, por lo menos a los niños cuyos hogares son defectuosos. Si no se procede así, ¿por qué asombrarse cuando un niño roba, como ocurrió ayer, según la crónica publicada?

UN NUEVO PARTIDO POLITICO EN VISTA

Aunque no confirmada, proviene de buena fuente la noticia de que en la C. Federal se está gestando la construcción de un nuevo partido político nacional. Tendría su base en la actual concordancia parlamentaria: suponen los gestores de la iniciativa que la ideología democrática, liberal y moderada, de la agrupación a crearse, igualmente distante de los extremismos de derecha o de izquierda, tendría la virtud de atraer en torno fuerzas dispersas y personalidades alejadas momentáneamente del escenario político.

Bien se advierte que, en substancia, se trata de reeditar una iniciativa oportunamente propugnada por el ex ministro doctor De Tomaso y malograda por algunos grupos conservadores que no advirtieron la importancia del proyecto por una falta de visión política ahora comprobada.

Ciertas iniciativas políticas valen por el contenido ideal que las anima y también por la razón de oportunidad en que aparecen. Así como la planta requiere su clima adecuado, ciertas empresas políticas necesitan una especial atmósfera, moral y psicológica, que les ayude a vivir y desarrollarse. En aquel momento, la propiciada Concordancia Nacional Democrática habría sido en el sentir de su autor la fórmula de máxima fecundidad: el país tiene necesidad de un gran partido nacional, una fuerza política vasta, disciplinada, coherente, capaz de soportar la responsabilidad del gobierno presente y de crearlas en el futuro, y a la opinión pública que le había dado su apoyo. El radicalismo no podía desaparecer; en seguida se advirtió que ese muerto gozaba de buena salud gracias a la política del Gobierno Provisorio. Era menester, entonces, crear una fuerza de contrapeso que estableciese el equilibrio necesario entre gobierno y oposición. La concordancia parlamentaria fué una solución transitoria y desesperada, una prudente tabla de salvación, un intento de negar la evidencia, pues la unidad aparente creada en el congreso no equivalió nunca a la unidad en la calle. La concordancia estuvo lejos de la opinión pública y puede afirmarse que no dió vida al actual gobierno sino que vivió de él, al amparo de la capacidad de éste. Al cabo de algunos años, surge el problema, ahora más difícil de resolver que en la hora profícua en que fuera inteligentemente planteado. Ahora es un problema angustioso, de vida o muerte, caracteres que no tenía en el momento en que fuera percibido por vez primera.

¿Y cómo es posible acometer hoy esta empresa imprudentemente abandonada ayer? Un partido político no se reduce a la suma aritmética de agrupaciones preexistentes que de la noche a la mañana resuelven sellar un pacto de amistad y cambiar de título. Lo que necesita el país no es una máquina más reclutadora de votos; tampoco aspira a que ciertas gentes se agrupen por instinto de conservación ante el peligro de un resurgimiento del enemigo que combatieron. Con tales intenciones, con semejante estado de ánimo, con propósitos de tan corto alcance social, no se puede realizar ninguna gran empresa, ni inaugurar ninguna nueva política. Para hacer algo cualitativamente grande es menester poseer grandeza de ánimo. Contemplar el futuro de la Nación sin perder contacto con la realidad del presente y procurando dar vueltas los ojos hacia el pasado inmediato, la menor cantidad de veces posible. Un partido político ha de tener siempre algo de construcción ideal. Si nace bajo el signo de la codicia o del rencor; movido por intereses pequeños y afanes de corto diámetro, carecerá de virtudes esenciales y estará condenado a vida lánguida y a muerte prematura.

LA REVISION DEL TEXTO CONSTITUCIONAL

No se reunió la comisión interparlamentaria

Debíase reunir esta mañana, a las 9 y 30 horas, en el ministerio de Gobierno, la comisión interparlamentaria designada para revisar el texto constitucional y las actas de la convención de 1921 que sancionó la carta fundamental de la provincia, actualmente en vigor; no obstante la información de "El Litoral", de que los legisladores de la oposición no concurrirían por realizarse la reunión fuera de la Legislatura, se insistió en la convocatoria, y fracasó, pues solamente asistieron los diputados doctores Peluffo Alemán, Siveri y el senador Parera, todos de la mayoría.

Los mencionados legisladores iniciaron la tarea de confrontar las actas de la asamblea con la edición oficial de la Constitución, permaneciendo hasta después de medio día en el despacho del subsecretario de Gobierno doctor Mántaras. Al retirarse, el doctor Peluffo Alemán hizo saber que en vista de que los legisladores opositores pidieron que se postergara la primera reunión en la semana pasada, no han concurrido tampoco a ésta, la comisión había resuelto solicitar del Poder Ejecutivo el envío del texto auténtico, actas y versiones existentes, que se conservan en el ministerio, a la Legislatura, con el fin de que los legisladores opositores, puedan confrontarlas en una nueva reunión que se realizará en la semana venidera.

El subsecretario del ministerio de Gobierno concurrirá a esa nueva reunión y presentará todos los documentos existentes.

COMO ESTABA PREVISTO

Fracasaron las sesiones a que estaban convocadas ayer y esta mañana las cámaras legislativas. Tal como lo habíamos previsto cuando el Poder Ejecutivo convocó el actual período de sesiones extraordinarias, los legisladores no harán en su transcurso cosas de mayor provecho para la provincia. Sólo dos semanas de sesiones faltan del período y la experiencia no permite fundar gran expectativa en las reuniones próximas. Mientras tanto, los asuntos incluídos por el Ejecutivo en la convocatoria quedarán relegados a las sesiones ordinarias y los que la Legislatura pudo y debió considerar al terminar aquéllos, para quién sabe cuándo.

No es la primera ocasión que tenemos para decir que el Ejecutivo y la Legislatura — el primero con su acción y la segunda con su silencio — se han lanzado en una corruptela constitucional de convocatorias a sesiones extraordinarias. El texto de la Constitución es expreso, y cuando faculta al Poder Ejecutivo para citar a los legisladores extraordinariamente, condiciona esa facultad al hecho de que en las sesiones a celebrarse se traten "asuntos de grave interés público". Arguyó cierta vez la mayoría de la Cámara de Diputados, que todo asunto sometido a consideración del cuerpo posee el carácter de "interés público" que reclama la constitución, pero no pudo decir eso, so pena de torcer el sentido gramatical del vocablo, que todo asunto es "grave" desde el punto de vista de ese mismo interés público. Tampoco pudo decir que había alusión en la exigencia constitucional. Dentro de nuestro régimen tripartito de poderes, la Legislatura y el Ejecutivo desenvuelven su acción en esferas aisladas y cuyos contactos tangenciales son previstos dentro de la misma constitución. Subordinar, pues, la acción de la Legislatura atribuyendo al Ejecutivo la facultad de convocarla cuando crea conveniente y someter a su estudio los asuntos que le parezcan, aunque no tengan la característica de gravedad que especifica la Constitución, es violar la carta fundamental, por una parte, y tolerar un avasallamiento, por la otra.

Pero, aceptada como buena la tesis que tan escandalosamente practica el Ejecutivo, correspondería esperar que en cada convocatoria extraordinaria los legisladores en cuya acción descansa el prestigio del mismo, pongan de su parte buena voluntad para agotar los asuntos incluídos en el decreto respectivo. De esta manera se justificaría, si alguien es capaz de justificar reiteradas violaciones al texto constitucional, que desde octubre del año anterior hasta el presente, se hayan sucedido no menos de cinco convocatorias extraordinarias.

La falta de actividad de que ha dado muestras la Legislatura no viene, precisamente, a prestigiar el poder. Antes al contrario, sirve para autorizar los comentarios que circulan públicamente y que atribuyen a las convocatorias extraordinarias propósitos no expresados en los decretos de citación. La provincia, según ellos, estaría asistiendo al espectáculo de un poder legislativo a quienes no preocupan los "asuntos de interés público" y que, una vez cumplido el fin interior de las convocatorias, rehusa continuar trabajando. Y, por cierto, el fracaso de las sesiones rubrica acertadamente el preconcepto.

La escuela práctica en la maestranza

Designación de profesores

Días atrás hemos informado que el director de Obras Públicas de la Municipalidad, ingeniero Guerino Guerra, había sido nombrado director de la Escuela Teórico-Práctica que funciona en la Maestranza, organizada por el Departamento Ejecutivo con el fin de impartir enseñanza de ciertas materias.

Esta mañana, el Departamento Ejecutivo ha designado los profesores que, como el director, desempeñarán en carácter ad-honórem los diversos cursos. Los nombrados son los siguientes:

Conocimientos generales, mecánica, electricidad y carpintería, Ramón Molinas; Aritmética, mecánica y electromecánica, Julio Wedekind; Geometría, electricidad, mecánica y carpintería, Antonio Tobal; Geometría, aritmética, carpintería y mecánica, Antonio Tallarico; Idioma nacional y dibujo geométrico, Miguel Moreno; Dibujo de mecánica, mecánica y mecánica electricista, Germán Lavagnino; Electricidad y mecánica electricista, Luis T. Zamaro; Dibujo y mecánica, mecánica y mecánica electricista, Sixto Toniollo; Cursos de analfabetos e idioma nacional, Néstor G. Gras; Cursos de analfabetos, Arturo Molina; Dibujo libre, tres cursos, Baldomero Banús, y celador, José del Barco.

RENOVACION DE LAS AUTORIDADES DE LA JUNTA DE PENSIONES

Tres candidatos a representantes de los jubilados

Mañana se realizarán las elecciones de renovación de las autoridades de la Junta de Pensiones; se elegirán dos miembros, uno en representación de los empleados públicos y otro en representación de los beneficiarios de la Caja.

Los candidatos—

El acto comicial de mañana no ha suscitado mucho interés entre los empleados por lo que se descuenta la reelección del actual representante señor Pedro Antonio Echagüe que, como titular y con el señor Carlos L. Bonaparte, como suplente, integran la única lista de candidatos.

Por el contrario, entre los jubilados y pensionados ha sido gran de la lucha; como no pudieron ponerse de acuerdo los centros de esta ciudad y de Rosario, cada uno patrocina un candidato y un grupo independiente sostendrá la reelección del actual representante.

Los candidatos son los siguientes:

Centros de Jubilados de Santa Fe, Enrique Ferreyra; suplente, señora de Gibelli de Filidoro; Centro de Jubilados de Rosario: Enrique Marc; suplente, Luciano Bellloc; independientes: Vitaliano Viver; suplente, Domingo Alvarez.

El acto comicial—

Los jubilados y pensionados que tengan su residencia en esta capital o Rosario, votarán personalmente en las mesas que se instalarán en la Caja de Jubilaciones y en la Inspección de Escuelas en Rosario; las mesas funcionarán de ocho a dieciocho horas.

Los jubilados y pensionados domiciliados fuera de las mencionadas ciudades, pero dentro de la provincia, podrán enviar sus votos en doble sobre; en el externo harán constar nombre y apellido y firma autenticada por las autoridades de la localidad donde residan. Estos votos podrán ser enviados hasta el día 10 del corriente mes. Los empleados en estas condiciones votarán de la misma manera, pero por intermedio de los respectivos jefes de oficina.

—El escrutinio se realizará el día 10 del corriente a los quince horas; la Junta escrutadora estará constituída por el Fiscal de Estado, el Contador General de la provincia y el Director de Escuelas.

LEGISLATIVAS

Quedó sin quórum el Senado ayer

Poco antes de las 19 horas, logró quórum, ayer la Cámara de Senadores, pero no pudo realizarse la sesión, ya que al iniciarse el tratamiento del proyecto de creación del Banco Mixto, aprobado en Diputados, y en el cual tiene gran interés el Poder Ejecutivo, el senador Cassanello dejó sin quórum al cuerpo.

Por la noche y esta mañana no logró número, tampoco, el Senado, muchos de cuyos miembros se trasladaron, conjuntamente con algunos diputados, a la localidad de Saa Pereyra, Dpto. Las Colonias, para asistir al sepelio de los restos del señor Domingo Longo, padre del vice presidente segundo de la Cámara, fallecido en la Capital Federal.

No hubo número en Diputados

Fué nula la actividad legislativa ayer, cosa que se repitió esta mañana; solamente concurrieron al palacio legislativo, cinco diputados que se retiraron después de una breve permanencia en la casa.

Loable tentativa para regularizar el tráfico

Según se nos informa fidedignamente, la policía ha dispuesto adoptar un serie de medidas tendientes a procurar la regularización del tráfico en el municipio. En rigor de verdad, ésta es función esencialmente municipal, pero, visto que la comuna no posee el personal necesario para hacer cumplir las ordenanzas municipales — según puede inferirse del descuido en que hasta ahora se tenía al tráfico urbano, donde todo el mundo se creía autorizado a hacer lo que le viniera en gana — venga en buena hora la decisión policial. En cierto modo, y tratándose de un problema de seguridad pública, éste del tráfico puede muy bien ser vigilado concurrentemente por la comuna y la policía.

Entre otras cosas, se ha dispuesto evitar que los vehículos destinados al transporte colectivo de pasajeros circulen con exceso de velocidad. Estas columnas han contenido muchas veces las observaciones que nos sugería la temeridad de los conductores de ómnibus que, fiados en su pericia y buenos frenos, lanzaban los vehículos a velocidades absurdas; hemos dicho que la vida de los pasajeros que ocupan un ómnibus es algo de valor mucho mayor que la ganancia que espera a la empresa si el chauffeur ahorra unos minutos en la vuelta, y que la seguridad pública reclamaba enérgicas medidas para impedir las carreras trabadas entre coches que sirven líneas de recorridos superpuestos. Si es peligroso el exceso de velocidad en el conductor de un automóvil particular, cómo no ha de serlo mucho mayor en un ómnibus, de más difícil manejo y ocupado, generalmente, por numerosas personas! En general, entendemos que la policía debe reprimir sin contemplaciones toda velocidad superior a la normal en las calles del municipio, pero creemos, igualmente, que esa energía debe ser inflexible cuando se trata de vehículos que transportan pasajeros.

Igualmente, la policía se dispone a reprimir los desmanes de los ciclistas, factor de perturbación del tráfico y elementos integrantes de cuanto accidente de tráfico ocurre en las calles. En este sentido, estimamos que debe evitarse que los ciclistas circulen a remolque de vehículos mayores, que tomen a contramano las calles y que circulen sin llevar las luces reglamentarias en horas de la noche. Es elemental que tales cosas debieran ser objeto de constante preocupación de las autoridades, pero nos mueve a recordarlas el hecho de observar cuántas transgresiones de esa naturaleza cometen diariamente los ciclistas.

La tentativa policial encaminada a impedir que el tráfico urbano continúe sufriendo las perturbaciones que tan frecuentes son en él, es digna de loa. El alto porcentaje de accidentes callejeros que registra Santa Fe, ciudad donde la congestión del tráfico no debiera constituir una obsesión, demuestra que algo anda mal en el organismo encargado de regularlo. Sólo restaría advertir que la tarea, para ser eficaz, ha de ser continuada y enérgica, realizada sin desmayos y a despecho de influencias de cualquier naturaleza.

LA CONFERENCIA NACIONAL DE BROMATOLOGIA

El 3 de julio iniciará sus deliberaciones

El doctor Sánchez Díaz, presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia Nacional de Bromatología, que se ha organizado a iniciativa de la municipalidad de esta capital, ha informado al intendente, doctor Manuel J. Menchaca, que ha fijado el día 3 de julio del año corriente para que se inicien las deliberaciones de la conferencia, en que se tratará de dotar al país de una legislación uniforme en la materia.

Simultáneamente con la Conferencia, se organizará en ésta, no habiéndose aún designado el local en que será instalada, una exposición de productos alimenticios, dividida en dos secciones: Una, especie de exposición - feria, exclusivamente para alimentos aptos para el consumo; la otra, para alimentos no aptos, clasificados en no aptos por descomposición, fraude o por contener substancias conservadoras nocivas, y en no aptos por defectos de envase.

El doctor Menchaca, quien es presidente honorario de la Conferencia, tendrá a su cargo el discurso inaugural.

NOTAS

EL CONFORT SUICIDA

Mussolini acaba de manifestar, a una escritora francesa que lo sometió a la inquisición del reportaje: "detesto la palabra "confort". El "confort" huele a ablandamiento y a flojera. Todo hombre debe tener algo de bárbaro, conservar su parte de barbarie. Hay que ser duro, admitir el frío y el hambre, aceptar la lucha. La facilidad de la vida trae siempre consigo la decadencia". En torno a tales conceptos, teje el estadista romano su filosofía política, cuyos aspectos esenciales son conocidos.

Asalta a Mussolini, también, el fantasma de la decadencia. Sólo que este concepto de la caída es razonado por los filósofos como una fatalidad inevitable. Tal el caso de Spengler quien nos prepara a bien morir; el pesimista tudesco nos recuerda a los bravos romanos de la decadencia que se abrían las venas metidos en las aguas perfumadas del baño, después de los banquetes fastuosos, y se despedían estoicamente de un mundo magníficamente corrompido. Mussolini no acepta esta fatalidad. Cree, sí, que el occidente agoniza, pero en el sentido que da Unamuno a la palabra agonía, esto es: como un tremendo conflicto espiritual y físico entre la vida y la muerte, lo mismo en los individuos que en los pueblos. Mussolini advierte la presencia de los signos fatídicos, le ha tomado él también el pulso a la sociedad afiebrada, pero no se entrega a la emoción melancólica y resignada de quien se siente morir. No; él dice que es menester luchar. Sólo está vencido quien se siente vencido y permite que le arrojen como al boxeador acobardado, la esponja húmeda en medio del "ring".

Mussolini tiene ante sus ojos, como buen romano, la visión del pasado de Roma. Recuerda a los bárbaros y reconoce que la barbarie trajo la vida y no la muerte, como se supone. La verdad es que Roma estaba muerta, intoxicada por el exceso de poderío, de riquezas, de magnificencia, de lujo, de "confort". La ola bárbara arrasó con todo, pero dejó sobre la tierra húmeda una fresca simiente de vitalidad; fué un injerto de salud en el tronco podrido, una inyección de sangre roja en los cuerpos linfáticos. Los bárbaros cayeron sobre el imperio decadente como el "humus" sobre la tierra fatigada en trance de infecundidad. Tuvo, pues, la barbarie sus aspectos positivos pese a las leyendas terroríficas de los Atilas que ella engendrara.

Conviene, dice el estadista italiano, cultivar esos rezabios de barbarie que el sentido del "confort" nos está mutilando. ¡Cuidado con el ejercicio de la autopoda, pues bien puede conducirnos al suicidio! Mussolini dijo a la escritora francesa: "ustedes cultivan el "birth control", la limitación de los nacimientos, la eugenesia y sus derivados. Y olvidan que la demografía es clave de la historia del mundo..."

Los pueblos supercivilizados remedan la actitud aristocrática del noble intelectual suicida, en el instante de abrirse las venas en la atmósfera perfumada del fastuoso palacio, entre músicas sensuales y danzas báquicas. Le falta al mundo supercivilizado un poco de ese virgen y desenfrenado vigor que palpitaba en las entrañas de la barbarie. Sólo que el vigor bárbaro era un instinto obscuro y sin meta, algo así como una fuerza de la naturaleza avasalladora y cruel, como la tempestad o las furias del mar y entre esta otra barbarie a que alude el estadista ha de ser un vigor orientado, una fuerza canalizada, un torrente de fortaleza sabiamente orientada. Un instinto iluminado; algo, en fin, que ha de estar más cerca de las potencias creadoras que de las destructoras.

Se trasladó el gobernador a Saa Pereyra

REGRESO A MEDIO DIA

Había informado el doctor Molinas, de su propósito de trasladarse esta tarde a Saa Pereyra, departamento Las Colonias, para asistir al sepelio de los restos del señor Domingo Longo, y más tarde seguir viaje a Rosario.

El escaso tiempo disponible para realizar dicha combinación, hizo cambiar de itinerario al doctor Molinas, y esta mañana a las 5.30 horas, partió en automóvil a Matilde, acompañado por su señora, por los ministros de la Vega y Casella y el subsecretario señor Muniagurria; en dicha estación esperaron la llegada de los restos del señor Longo, y los acompañaron hasta Saa Pereyra, donde el doctor Molinas y sus acompañantes presentaron sus condolencias al vicepresidente segundo de la Cámara de Diputados, señor Mateo Longo y otros familiares.

El doctor Molinas regresó a ésta poco antes de medio día, concurriendo de inmediato a su despacho.

El viaje a Rosario

Poco después de las 15 horas, el doctor Molinas se trasladó en automóvil a Rosario, con el fin de asistir a los diversos festejos con que el Colegio de Escribanos celebra sus bodas de plata.

El doctor Molinas, a quien acompañan los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública, ingeniero Alberto T. Casella, y doctor Luis María de la Vega, respectivamente, regresará mañana por la mañana.

Docencia e Investigación

AL MARGEN DE UN OPUSCULO :: El doctor José Lo Valvo ha escrito un opúsculo titulado "Réplica", y en efecto lo es. El origen del mismo es el siguiente: El doctor Lo Valvo, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad del Litoral, publicó un trabajo sobre: "El problema universitario del profesionalismo y la investigación". El profesor de la Facultad de Medicina de la misma institución doctor J. M. Neuschlosz, rechazó las conclusiones del primero y es el rechazo de referencia el que dió lugar a "Réplica".

En síntesis, el doctor Lo Valvo afirma que la cátedra debe servir para la transmisión de los conocimientos, la enseñanza de lo conocido y destina el "instituto" universitario para la investigación, es decir que divide lo conocido y lo por conocer, dando a cada actividad un lugar distinto.

Por lo contrario, el doctor Neuschlosz sostiene que la investigación debe hacerse constantemente, en la cátedra y el laboratorio.

El interesante asunto ha sido expuesto por ambos con abundancia de antecedentes. Al respecto se ha discutido mucho en todos los centros de autoridad científica y la verdad no parece ser una sola. Quienes más recientemente han penetrado en el valor del problema han terminado por decir que el profesor enseña no sólo lo que sabe, sino también lo que es capaz de aspirar, y contrariamente, el alumno aprende a saber lo que sin saberlo llevaba en su espíritu y lo que es capaz de desear.

De esto resulta que la cátedra será para la docencia o para la investigación, según valgan el profesor y los estudiantes. Desde luego, es preciso rechazar la idea de que el docente debe ser necesariamente un investigador, pues es posible que la aptitud para buscar nuevas leyes científicas se opongan a lo que es imprescindible en la cátedra, es decir el buen método de exposición, y el orden lógico de la enseñanza. Un maestro que en la cátedra olvidase la importancia de lo conocido urgido por el afán de encontrar la solución a los problemas del laboratorio, expondría a los alumnos a la esterilidad, pues ya es ley de riguroso efecto aquello de que saber y crear no son valores iguales. La cátedra es para ofrecer sabiduría.

Mas no se puede negar que en ciertos maestros armonizan las aptitudes, de catedráticos y de investigadores; cuando la fortuna ofrece un ejemplar de estos hombres no hay modo de contenerlos porque en todas direcciones son constantemente útiles. Líbrense las Facultades de los simuladores científicos que los hay, por desgracia, y no pocos. Estos siempre estarán en actitud de hondamente preocupados, pero en realidad no dan cosa alguna que merezca la atención de las personas que estudian; mascarones de proa atraen el comentario de quienes desconocen que l arcorl desconocen que el valor del barco está en otras partes.

Si hay algo que escapa al molde es precisamente el régimen de enseñanza universitaria. Las divisiones, los medios más eficaces para conseguir la formación de hombres ilustrados, sabios, cultos, fracasan por insuficientes o por excesivas en presencia de un maestro.

La enseñanza del filósofo que echó a marchar para demostrar el movimiento, es siempre oportuna. Todos los físicos reunidos no habrían sido ni más exactos ni más elocuentes.

LA SESION DE ANOCHE EN EL C. DELIBERA[NTE]

Los proyectos de presupuestos municipales

Una prolongada reunión realizó anoche el Concejo Deliberante, con asistencia de los concejales señores Damiani, González, Minella, Malenky, D'Angelo, Gschwind, Carini, Doce, Scarponi, Cabral, Doldán, Ballart y Tonelli; presidió el titular doctor Mathurin.

La secretaría dió lectura de los asuntos entrados, entre ellos, los siguientes:

—Departamento Ejecutivo: Mensaje insistiendo en donación de la plazoleta Pascual Rosas.

—Dep. Ejecutivo: Mensaje sobre reformas a la Carta Orgánica.

—Dep. Ejecutivo: Mensaje sobre presupuesto y cálculo de recursos; mensaje de ordenanza impositiva.

—Asociación de Empleados Municipales: Reitera pedido de subsidio.

—Daniel Herrera: Pide pronunciamiento sobre situación del Directorio de la Caja de Ahorros.

—Empleados y obreros cesantes: Piden que se arbitren medio para el pago de sus sueldos.

—Durán Alfonso: Solicita subsidio para el "Hogar Atanasia H. de Durán" y que se le otorgue fluido gratis.

—Vecinos de los barrios Calcagno, Mayoraz y otros, solicitan la apertura de un paso a nivel sobre las vías Ferro Carril Santa Fe.

—Asilo San José, Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, Hospital Italiano y Sociedad Protectora de la Niñez, solicitan corriente eléctrica gratis.

—Cervecería Schneider, solicita la reconsideración de la patente para las cervecerías.

—Sociedad vecinal del barrio Vélez Sarsfield, pide la urbanización de la zona comprendida entre las calles Lavalle a Alberdi y P. Centeno a Río de Janeiro.

—Proyecto de comunicaciones al Dep. Ejecutivo: Para que proceda al arreglo de la calle Andes, en Guadalupe. Al Dep. Ejecutivo para que informe sobre el vencimiento del contrato establecido en la ordenanza No. 2207, referente al alumbrado público.

—Del concejal Carini, para que el D. E. informe sobre las causas de la suspensión del jefe de la Oficina Química Municipal.

—De los concejales D'Angelo y Malenki para que el Tribunal Municipal informe si ha tomado intervención en la cuestión cesantías.

Los proyectos de presupuestos

El concejal Doce estudió detenidamente los proyectos de presupuestos enviados por el Departamento Ejecutivo y por la comisión de Hacienda del Conce[jo De]liberante, después que se d[...] trada a los dos.

Luego de referirse al [...] de arrastre de la deuda, que [...] ra en el proyecto oficial y p[...] cual no se ha consignado f[...] agrega que el Departamento [Eje]cutivo ha preparado un pres[upues]to para el Concejo Deliberant[e] que tuviera facultades para[...] habiéndose suprimido un pue[sto] una partida. Los dos proy[ectos] pasan a estudio de la com[isión] respectiva.

Proyectos de ordenanza[s] impositivas

Los concejales Doce y M[...]ki fundan, después, los proy[ectos] de ordenanzas impositivas sig[uien]tes:

—Impuesto a la propaganda [co]mercial en avión. Impuesto [a] cubiertas de automóviles y c[...] ces. Impuesto a sanatorios y [...]culares. Impuestos a socied[ades] anónimas, agencias o sucur[sales] de las mismas. Impuesto del [...] sobre los boletos de carreras. [Im]puestos a garajes particular[es...] estaciones de ómnibus. Impue[sto] a los restaurants, fondas, c[...] boites, confiterías. Impuesto [...] derecho de piso e inspección [ve]terinaria a la hacienda en pie. [Im]puesto a las casas de comp[ra] venta de oro. Pago de derec[hos] aparte de los impuestos en v[...] a los edificios que se construy[an]. Impuesto de diez pesos mensu[ales] por coche, a las empresas de [...]nibus, por concepto de estaci[ona]miento.

El descuento a los empleado[s y] funcionarios

La comisión de Hacienda, se [ha] abocado al estudio de un proy[ec]to de ordenanza para aplicar [re]bajas a los empleados y funcio[na]rios que gocen de sueldos de[...] cien a mil pesos; la escala va [del] 5 al 20 por ciento y se calcula [que] producirá una economía de t[...] cientos mil pesos. Extraofici[al]mente se nos ha informado [que] no comprenden sus disposicio[nes] a los concejales.

El conflicto en la Administrac[ión] Sanitaria

Cuando el concejal Carini f[...] dó un pedido de informe al Int[en]dente, sobre el conflicto en la A[d]ministración Sanitaria entre el [di]rector de la Asistencia Pública [y] el Jefe de la Oficina Química, [al] cual se le han aplicado ocho d[ías] de suspensión, el Concejo que[dó] sin número.

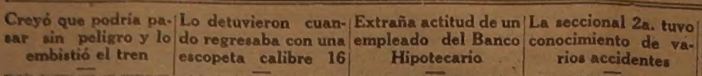
Inauguración de un come[dor] escolar

Tendrá lugar el lunes próxim[o]

Esta mañana se entrevistar[on] con el gobernador los señor[es] Francisco A. Costa y Gabriel St[...]ni, miembros de la Sociedad Co[o]peradora de la Escuela J. J. Pa[so] de esta ciudad, con el fin [de] invitarlo a asistir a la inaugur[a]ción del comedor escolar que [ha] instalado en dicho establecimien[to] la mencionada sociedad.

El acto inaugural se realiza[rá] pasado mañana a las 11.30 hor[as]. Ha prometido asistir el doctor M[o]linas, acompañado por el minist[ro] del ramo, doctor de la Vega y [el] director de Escuelas, don Migu[el] Angel Correa, y han sido invitado[s] también los miembros del Conse[jo] Escolar de la 3a. sección.

El comedor instalado por la C[o]operadora de la Escuela J. J. Pa[so] tiene capacidad para ochent[a] niños, número que será cubiert[o] con alumnos de la misma.



Creyó que podría pasar sin peligro y lo embistió el tren

Sufrió heridas que no ponen en peligro su vida

El tren de pasajeros que llega de Rosario poco antes de las doce horas, embistió esta mañana en un paso a nivel que el F.C.S.F. posee en Rivadavia y Obispo Gelabert, a un transeunte temerario.

Gerardo Sosa, de 27 años, con domicilio en la Capital Federal, calle Santiago de Chile 2347, a las 11.25 horas llegó hasta el citado paso a nivel, cuyas barreras estaban bajadas, pues a esa hora debía pasar el tren No. 2 que procede de Rosario, el que arrastraba la máquina No. 284, guiada por Pedro Yanell y el fogonero Pedro Patricio. Sosa esperó algunos segundos, pero quizás llevaba prisa y resolvió pasar, pensando que podría hacerlo sin riesgo. Pero, en el momento mismo en que iba a atravesar las vías, avanzó veloz el convoy, embistiéndolo. Afortunadamente Sosa fué despedido a un costado de las vías, de donde lo alzaron poco después algunas personas que transitaban por el lugar y que solicitaron una ambulancia. Sosa fué conducido a la Asistencia Pública, donde le practicaron la primera cura a heridas que presenta en la cabeza, las que aparentemente no son de gravedad. No obstante, la víctima de este accidente fué trasladada al Hospital de Caridad, donde se halla en observación. La seccional tercera, que tiene a su cargo las actuaciones, ha iniciado sumario con el que tiende a deslindar responsabilidades.

La tapa del radiador

Al señor José Ghio, domiciliado en 9 de Julio 1324, le hurtaron anoche la tapa del radiador de su automóvil. Según denunció en la seccional primera, había dejado estacionado el vehículo frente a la finca en que habita cuando al salir, siendo las 20 y 15 horas más o menos se dió cuenta del hurto. Se averigua.

Lo detuvieron cuando regresaba con una escopeta calibre 16

A las 2 y 50 horas, en calle Uruguay y San Juan, Enrique Florencio Nillús, de 47 años, domiciliado en el paraje y Crescencia Marín, de 41 años, comerciante, también domiciliado en el lugar, tuvieron un cambio de palabras por cuestiones del momento. Nillús sumamente exasperado se retiró hasta su domicilio, regresando instantes después provisto de una escopeta calibre 16, cargada con dos cartuchos. Quizás Nillús habría hecho uso del arma, pero la pronta intervención del agente Zapata, de la sección cuarta, que desarmó al desordenado, puso fin al incidente. La seccional referida ha iniciado las actuaciones.

Cree autora de hurto a una menor

Anoche a las 21.30 horas, las autoridades policiales de Guadalupe aprehendieron a una menor sospechada de hurto. La detención fué llevada a cabo en mérito a una denuncia que el señor Luis Fernández, domiciliado en Junín 2368, radicó a las 20.30 horas en la comisaría de la sección tercera. Según el deponente, al ir a buscar su esposa dinero que guardaba en el ropero, comprobó que le faltaban cien pesos. La señora siguió buscando la suma desaparecida, creyendo que quizás habría caído entre las ropas, y comprobó entonces que, además, le faltan algunas prendas de vestir. Se prosiguen las averiguaciones con conocimiento del juez en turno.

Una omisión que ocasiona molestias

En nuestra edición de anteayer, página 3, apareció una noticia referente a algunos allanamientos efectuados por empleados de investigaciones quienes cumplieron órdenes del juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, Dr. Viñas Balugera.

Dichas diligencias se hicieron por así requerirlo el expediente de una quiebra caratulado García Hnos. y Cía., las que por cierto no dieron resultado.

Al informar de la labor efectuada la División de Investigaciones omitió lo referente a la compañía de que había el rubro, causando así molestias a la firma García Hnos. de esta plaza.

Cayó de una higuera resultando herido

La señora Josefina Coco, domiciliada en 4 de Enero 2022, denunció anoche en la seccional primera de policía que, a las 19 y 45 horas, su hijo Víctor de 12 años, había resultado lesionado al caer de un árbol. El menor subió a una higuera de un baldío vecino a la finca de la cual cayó con alguna violencia. Conducido a la sala de auxilios comprobaron, al practicarle la cura, que tiene lesiones en la clavícula derecha, sobre cuya gravedad no se puede diagnosticar hasta que le hayan sacado una radiografía.

Extraña actitud de un empleado del Banco Hipotecario

Bajo los efectos de un ataque abandonó sus ocupaciones

La seccional 5a. de policía tuvo conocimiento ayer tarde de que, cerca del Puente Colgante, en el paraje denominado "El Pozo" había sido encontrada una valija que contenía ropas y efectos. Con el fin de saber lo que había de verdad se comisionó a un sargento, quien supo por la señora Rosa Herrera, que vive en el lugar, que la valija había sido hallada por su hija, haciendo entrega de ella acto seguido. Previamente manifestó que después de medio día, había sido visto un sujeto de conducta un tanto extraña.

El desconocido que parecía obrar bajo un estado de demencia, al acercarse algunas criaturas del lugar las puso en fuga, arrojándoles piedras y otros objetos.

El sargento recibió además de la valija, una bolsa de lona, con varias piezas de ropa interior, objetos y documentos, a nombre de Oscar Ghio. Como los documentos pertenecen a un empleado del Banco Hipotecario Nacional, sucursal local, la policía se puso al habla con el gerente del Banco señor José Ricardo Ramírez, quien informó que el empleado Ghio, faltaba a su empleo desde hace tres días.

Prosiguiendo las averiguaciones se supo que anteayer, a las 11 y 30 horas, había sido visto por última vez. Recomendado el paradero del desaparecido a seccionales y distritos, a las 23 horas fué posible dar con él.

Informó la comisaría de San José del Rincón que desde la tarde se encontraba en la estancia de Fontes un individuo que parecía hallarse con las facultades mentales alteradas, el cual fué entregado por gente de ese campo a la policía del distrito. En poder de Ghio encontraron las autoridades un cuchillo de cabo negro y un revólver Orbea, calibre 38, No. 403404.

Esta mañana Ghio fué entregado a su padre el señor Ambrosio Ghio, quien se domicilia en la ciudad de Rosario, calle Laprida 1377.

Se tomaron en riña y resultaron lesionados

En el camino a Santo Tomé, entre los tramos dos y tres del puente carretero, tuvieron una discusión esta mañana, Emilio Gouchat y Pablo Esquinazzi, domiciliados ambos en el distrito. En seguida, acalorados se fueron a las manos, zurrándose con un entusiasmo digno de mejor causa. Al intervenir la policía, se comprobó que el primero se había fracturado el dedo pulgar de la mano derecha y presenta lesiones en la nariz, y su contendiente, lesiones también en la región nasal, aunque no de carácter grave. La seccional cuarta hizo trasladar a los heridos al consultorio central de la Asistencia Pública, después de lo cual quedaron detenidos.

Botellas vacías

Hay tipos capaces de todo. Lo demuestra un hurto del que ha sido víctima Pascual Pisani, quien vive en Rivadavia 520, número viejo. Según lo ha denunciado Pisani en la seccional primera de policía, mientras estuvo ausente en horas de la tarde de ayer, desconocidos penetraron a la finca y, como no pudieron entrar a la habitación, se llevaron 30 botellas vacías que había dejado en el patio. El denunciante tiene sospechas de un tal Ricardo, al cual busca la policía.

Seis procesados fueron trasladados a la Cárcel Pública

Del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la Cárcel Pública, en horas de esta mañana, los procesados Rito Olivera, Zacarías Palacios, Francisco Romano, Miguel Torres, Guarino Driuzzi y Anastasio Sánchez. Los traslados fueron dispuestos por los respectivos magistrados.

Se llevaron veinte gallinas

Mientras se hallaba entregada al descanso, durante la madrugada de hoy, personas desconocidas penetraron al domicilio de la señora Josefa Sánchez viuda de Asencio, que vive en Domingo Silva 3707, y le hurtaron veinte gallinas de corral. Según la policía de Barranquitas, que procura aclarar el hecho, los autores del hurto cortaron, para lograr acceso a la finca, una parte del alambrado que da a los fondos de la casa.

La seccional 2a. tuvo conocimiento de varios accidentes

Pedro Michelí, que vive en 9 de Julio 3443, denunció, a las once horas en la seccional segunda de policía que, poco antes, mientras descargaba cajones de sifones de soda en una casa de la jurisdicción, uno de los envases explotó hiriéndola algunos trozos en el brazo izquierdo, a la altura del antebrazo. El herido fué atendido en la Asistencia Pública, donde informan que las lesiones carecen de gravedad.

A la misma comisaría se presentó la señora Victorina Zuviría, domiciliada en Alto Verde, dando cuenta que, a las 8 y 30 horas más o menos, mientras se hallaba ocupada en limpiar una jabonera de cristal, en la casa de la señora Elisa Romero, que se domicilia en la jurisdicción aquella se rompió resultando con heridas cortantes en el dedo medio de la mano derecha de las que fué atendida en la Asistencia Pública.

TRIBUNALES

NULIDAD DE PRENDA AGRARIA

En el juicio seguido por Angeloni y Marinelli contra Colombo Hermanos y Augusto Echoyez para resolver la apelación de la sentencia que admite la acción y rechaza la contrademanda declarando nula y sin valor la prenda agraria, se ha pronunciado la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodríguez. Revoca la sentencia recurrida y por consiguiente rechaza la acción instaurada y hace lugar a la contrademanda declarando nulo y sin valor el contrato de prenda agraria celebrado entre los señores Angeloni Marinelli y Augusto Echoyez el día 21 de mayo de 1931, con costas. En $ 200 los honorarios del doctor López Domínguez y en pesos 150 los del doctor Reyes. Establece la Cámara que el contrato cae bajo la sanción del artículo 1172 del Código Civil constituído a favor del actor por Echoyez, pues, como se lee en su texto, se dice que lo prendado es la siembra que ha efectuado y está demostrado que tal siembra no se había realizado al firmarse el contrato y no se realizó sino con posterioridad. Esa es la conclusión en el caso de autos, por lo mismo que el contrato de prenda es real y no debe quedar perfecto sino cuando se ha hecho tradición de la cosa al acreedor, ya que cuando la ley ha autorizado el contrato de prenda sobre frutos en pie y frutos pendientes del año agrícola, no ha establecido que la prenda agraria pueda constituirse sobre objetos inexistentes; y hay yerro en pretender alterar conceptos de tan viejo arraigo.

FILIACION NATURAL

En el juicio que sobre filiación natural siguen Angela Casella y otros contra Sucesión Rosario Verón, para resolver la apelación del fallo que declara que José María Verón, Celio Verón, Severa Verón y Sebastián Verón, dictado por el juez de la 3a. nominación en lo civil y comercial, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodríguez, confirma la sentencia apelada. Establece el Tribunal que está probada en forma inequívoca, categórica y rotunda, la posesión de Estado que hace procedente la acción entablada.

INCIDENTE DE HONORARIOS

En el proceso contra Pedro Remonda y otros, sobre defraudación para resolver el incidente de honorarios promovido por el doctor A. Tavella Ricos, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, confirma el auto que no hace lugar a la regulación. Establece que el recurrente es médico de policía de Susana, que como funcionario del Estado tiene por el decreto reglamentario de las funciones de médico de policía, la obligación de reconocer los alienados (artículo 1.o, inciso 4).

EXCARCELACION

La Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, confirma el auto que no hace lugar a la excarcelación de José Murúa. Establece que no encuadra en el artículo 482 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

AUTO DE PRISION

La Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, confirmó el auto de prisión contra Eduardo Osmar Bossi, por agresión. Están llenados los requisitos del artículo 182 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Raimundo Leyendaker, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, declara herederos a su esposa Mercedes Shonell y a sus hijos Guillermo Martiniano, Irma Brígida y Dalmiro Gregorio Leyendecker.

RECURSO DIRECTO

En el juicio José Angelini contra Emilio Cantagalli, cobro de pesos, para resolver el recurso de apelación contra el auto dictado por el juez de paz letrado de la 3a. sección, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, declara mal denegado el recurso ordenando bajen los autos al inferior, a fin de que, una vez cumplidos los requisitos legales, sean de nuevo elevados.

DECLARATORIA

En el juicio sucesorio de Luis Natalio Marengo, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, declara herederos a su esposa Josefina Mandril de Marengo y a sus hijos Angel Luis, Florindo Emilio, Renato Oriel, Mario Marengo, Clelia Fernanda y Aída Blanca Marengo.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO LETRADO DE LA 2a. SECCION

El juez de Paz Letrado de la 2a. sección doctor Villa, secretaría Molina, dictó estas sentencias:

Remigio Vázquez contra A. W., cobro de pesos, condena al demandado a abonar al actor la suma reclamada, intereses y costas. En $ 12 los honorarios del procurador Grosso.

—Sabino Di Luca contra C. B., cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Angel F. Stamatti contra P. R., cobro de pesos, ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Angel F. Stamatti contra L. P. recayó la misma resolución.

—Simón Aquín contra M. V., desalojo, condena al demandado al desalojo de la finca dentro de 10 días bajo los apercibimientos de ley, con costas.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO LETRADO 3a. SECCION

El juez de Paz Letrado de la 3a. Sección doctor Gallino secretaría Juan B. Corte dictó sentencias.

Guastavino y Cía. contra P. M. sobre desalojo condena al demandado a desocupar la finca dentro de 10 días bajo la prevención de ser lanzado por la fuerza pública. En $ 100 los honorarios del doctor José B. Parma.

—Dante Manduca contra R. L. cobro de pesos, hace lugar a la demanda condenando en consecuencia a abonar, dentro de 10 días la suma de $ 89 con más intereses y costas.

—Juan a Bonazzola c. R. P. cobro de pesos, hace lugar a la acción condenando al demandado a pagar al actor $ 177, dentro de 10 días, con sus intereses y costas. En $ 15 honorarios del Procurador Gagziano.

—País Enrique y Cía contra T. G. y J. G. cobro de pesos, ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

CAUSAS CRIMINALES FALLADAS

El Juez del Crimen, doctor Sabaté por Secretaría Espino dictó sentencia en la causa seguida contra Carlos Olmedo, por lesiones por imprudencia, condenándolo a la pena de un año y medio de prisión, la que termina el día 12 de junio del corriente año.

—El mismo Juez por la Secretaría Farías concedió la excarcelación bajo fianza solicitada por Carmelo Bancero. Está procesado por el delito de agresión, siendo procedente la excarcelación.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Salvador Ponzio sobre rectificación de partida el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación Dr. Viñas Balugera por la secretaría Irigoyen, la dá por aprobado en cuanto por derecho corresponda ordenando la rectificación que se solicita, oficiándose a sus efectos.

ENTREGA DE HIJO

En el juicio que sobre entrega de hijo sigue Luisa Guidale contra Benjamín López, para resolver la incidencia planteada, el juez de la segunda nominación en lo civil y comercial doctor Viñas Balugera por la secretaría Irigoyen ha dictado auto designando los días domingos 1 y 3 de cada mes, de 12 a 18 horas para que la señora Guidale pueda visitar y llevar a su casa a su hija Electra Soé López. A esos fines se dictan las medidas que correspondan.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Mercedes Pavarín de Troncoso el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Viñas Balugera por la secretaría Irigoyen, se concede la autorización que solicita para que en nombre de sus hijos menores venda 117 animales vacunos a un precio no menor de 12 pesos cada uno, debiendo rendir cuentas.

POSESION DE INMUEBLE SUBASTADO

En la ejecución de hipoteca que sigue Domingo Serafino contra Alfredo Vianeo para resolver la incidencia planteada el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi, no hace lugar a lo solicitado manteniendo la resolución que ordena la orden de posesión al comprador, con costas. Ordena se glosen estas actuaciones al juicio principal.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue Aldo Comune contra Bartolo, Jorge y José Angel Costamagna el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 4.500 los honorarios del doctor Alberto Molinas y $ 2.500 los del procurador Francisco Ormaechea.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de José Appendino y Ana Appendino, el juez de la tercera nominación Dr. Ferrer, secretaría Passeggi, ordena la inscripción del dominio a nombre de los herederos.

—En el sucesorio de Enriqueta Mansilla de Chavez el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, concede la autorización solicitada por Juana Nilda Chavez para que venda veinte animales vacunos al precio no menor de 23 pesos por cabeza y en cuanto al pedido "si", justifíquese previamente.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Hipólito Lang el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi dictó auto por el que aprueba las operaciones de inventario, avalúo y partición practicada por el Dr. Ramiro Villanueva.

SENTENCIA CONFIRMADA

En el juicio Federico S. Toos contra Laura Filomena Mattier, cobro de pesos, para resolver la apelación que hace lugar a la acción el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación Dr. Ferrer, secretaría Passeggi, confirma la sentencia apelada y en consecuencia ordena llevar adelante la ejecución. En 10 pesos, los honorarios del doctor Tessio. El juez establece que la excepción opuesta por la ejecutada que denomina de pago, en realidad no es tal. En efecto, la consignación ha sido rechazada por sentencia de la cual ha recurrido y se encuentra a resolución definitiva.

PERENCION DE INSTANCIA

En el juicio que sigue la Comisión de Fomento de Landeta, contra Eustaquio Ramos, cobro de pesos, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación Dr. Ferrer, secretaría Passeggi, declara perimida la instancia (artículo 1096 del C. P. Civiles).

ACCION EJECUTIVA

En el juicio la Compañía Sud Americana de Servicios Públicos contra la Comisión de Fomento de Maciel, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó sentencia. Hace lugar a la demanda. Condena a la Comuna a pagar al actor, dentro de diez días, la suma de $ 2112.13. En $ 150 los honorarios del Dr. Ghiloni y $ 80 los del procurador Sierra. Establece que la demandada reconoce la legitimidad del crédito cuyo pago se reclama. Sólo desconoce la extensión del servicio prestado a cuyos límites ha quedado circunscripta la litis trabada, pero la actora ha probado suficientemente los extremos alegados que hace procedente la acción.

VENIA CONCEDIDA

El juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira concedió la venia solicitada por la menor Catalina Margarita Hipper para contraer matrimonio con Hermógenes Romeo Mújico, oficiándose.

INSCRIPCION

En la sumaria información producida a solicitud de Fernando López, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación Dr. Ferrer, secretaría Ferreira, ordenó la inscripción de la partida de nacimiento, oficiándose a sus efectos.





SANTO TOME

Dos importantes reuniones celebró el Consejo Escolar No. 170 — Resoluciones adoptadas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SANTO TOME, 5 — Por disposición del señor Presidente y con la asistencia del mismo y los consejeros señores Faustino M. San Juan y Olinto Mauri, el día 31 de marzo se reunió el Consejo Escolar para tratar el siguiente orden del día: Renuncia elevada por al directora de la escuela No. 167. Pedido de cambio de turno formulado por la maestra de la escuela No. 15 señorita Blanca Mayol.

Previa consideración de los asuntos insertos en el orden del día, sobre ellos recaen las resoluciones siguientes:

I — Vista la renuncia elevada por la señora Amelia O. de Cariaga de la dirección de la escuela de sexta categoría No. 167, ubicada en el Campo Ramos por haberse acogido a los beneficios de la jubilación, se resuelve: 1o. Aceptar la renuncia presentada por al señora Amelia O. de Cariaga, dándole las gracias por su eficiente labor desarrollada en el desempeño del cargo que dimite y el espíritu de colaboración para con este Consejo, demostrado en todo momento; 2o. De acuerdo con el artículo 9 de la Ley sobre estabilidad y escalafón del magisterio y artículo 69 de la Ley 2369, solicitar de la Dirección General de Escuelas, la nómina de los maestros del distrito que estén en condiciones de ascenso. 3o. Designar al M. N. N. señor Atilio O. Mauri, miembro de este Consejo para que provisoriamente y hasta tanto se designe el titular, se haga cargo de la escuela en el día de mañana con las formalidades de estilo; 4o. Hágase saber a los interesados, comuníquese a la Dirección General de Escuelas, etc.

II—Visto el pedido de cambio de turno por razones de salud de la señorita Blanca Esther Mayol, maestra de la escuela No. 15 y lo informado por el director de la misma, se resuelve: Solicitar de la maestra recurrente su conformidad para gestionar el cambio de turno que solicita con traslado a una de las escuelas del Distrito.

Sesión del día 4 de abril

Con la asistencia total de sus miembros se reunió en sesión ordinaria y a la hora de costumbre el Consejo, adoptando las resoluciones siguientes:

1o. Se aprueba el acta anterior.

2o. Se ordena inscribir en el registro de aspirantes a puestos, al señor Eduardo García (maestro) y a la señorita Armanda N. Bernasconi (portera)

3o. Se ordena la remisión a la Dirección General de las planillas de estadística de asistencia mensual de alumnos e inasistencias del personal, elevadas por las escuelas y talleres del Distrito, reservándose los duplicados para el archivo.

4o. De acuerdo con lo solicitado por la dirección de la escuela No. 166, se ordena al Taller de Trabajos Manuales No. 14, confeccione un cuadro para el diploma obtenido por los alumnos de dicha escuela en el concurso de Huertas Escolares efectuado en el año 1932.

5o. Vista la nómina de alumnos elevada por la dirección de la escuela 166, que han sido inscriptos para asistir a dicha escuela sin estar en el Padrón de Obligatoriedad Escolar del Distrito, por no haber sido censados unos y por estar en el Padrón de Sauce Viejo otros, se resuelve: 1o. Ordenar que sean empadronados los niños no censados de la nómina que ha elevado la escuela 166. 2o. Solicitar del Consejo Escolar de Sauce Viejo el envío a este Consejo, de las fichas correspondientes a los niños que concurren de su jurisdicción a la escuela No. 166 Ignacio Crespo de este distrito.

6o. Visto lo manifestado por la maestra de la escuela No 15 señorita Blanca Sthler Mayol en el expediente iniciado por la misma sobre cambio de turno por razones de salud, se resuelve: Tener en cuenta lo solicitado para su oportunidad, y ordenar el archivo del expediente.

7o. Se comisiona al señor Presidente para que en representación de este Consejo concurra a la Asamblea de Consejos Escolares que se realizará el 7 del corriente en la escuela Belgrano de Santa Fe.

8o. Siendo necesario establecer el horario por el cual se han de regir las escuelas dependientes de este Consejo, se resuelve: 1o. adoptar para las escuelas de dos turnos el horario establecido por el ex Consejo General de Educación en el año 1933, que es como sigue: Del 1o. de marzo al 15 de abril: de 7.30 a 11.30 y de 13.30 a 17.30. Del 16 de abril al 31 de mayo: de 8 a 12 y de 13 a 17 horas. Del 1o. de junio al 31 de agosto de 8.30 a 12 y de 13 a 17. Del 1o. de septiembre al 15 de octubre de 8 a 12 y de 13 a 17 horas. Del 16 de octubre al 30 de noviembre: de 7.30 a 11.30 y de 13.30 a 17.30 horas. 2o. Adoptar para las escuelas de un solo turno, el horario establecido por la Dirección General y transmitido por circular No. 10 que es el siguiente: marzo: de 7.30 a 11.30 horas; abril: de 8 a 12 horas; mayo de 13 a 17 horas; junio y agosto: de 12.30 a 16 horas; septiembre al 15 de octubre: de 8 a 12 horas; 16 de octubre hasta finalizar las clases: de 7.30 a 11.30 horas; 3o. en casos especiales, le Consejo autorizará su modificación.

9o. Debiendo realizarse el día 13 del corriente las elecciones para elegir autoridades de la Federación Provincial del Magisterio y de acuerdo con la facultad conferida por la Dirección General, se resuelve: Conceder asueto para el personal de los dos turnos durante el día 13 de abril, en las escuelas dependientes de este Consejo.

10 No habiendo partida para pago de reemplazantes del personal de las escuelas el Consejo resuelve disponer que los reemplazantes en los casos que se acuerden licencias, serán pagados con el sueldo que corresponde al titular que solicita la licencia. Cuando las licencias que se acuerdan sean por razones de salud debidamente justificadas, el reemplazante cobrará en la proporción de cien pesos mensuales sin descuento y el remanente lo percibirá el maestro titular. En los casos en que las licencias sean acordadas por asuntos particulares, el reemplazante percibirá en proporción al sueldo íntegro líquido que se abona al titular.

11 Se ordena el pago de los sueldos por el mes de marzo correspondiente al personal de las escuelas y talleres dependientes de este Consejo. Igualmente se ordena el pago del mes de enero de alquiler por las casas que ocupan la escuela No. 140 y Taller de Trabajos Manuales No. 11.

12 Se ordenan los siguientes pagos: al secretario, su sueldo por el mes de marzo; a los señores José Gundi y Eduardo Avalos 1850 y 0.50 respectivamente por servicio colectivo para traer útiles de Santa Fe destinados a las escuelas; a José Martínez $ 2.05, 6 o|o de comisión sobre impuestos cobrados; a C. y Telégrafos $ 1.00 por timbres postales para franqueo; a Colombo Pérez y Cía., 29.80 a cuenta de m|c; a Marchiori $ 29.80 a cuenta m|c.

Las grandes tiendas de Nueva York tienen salones especiales, atendidos por numeroso personal femenino, para que las señoras puedan dejar allí sus niños mientras efectúan compras en la casa.

VERA

Cunde la amenaza de una epidemia de difteria en Vera

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JOBSON (Vera), 5 — Hay en el pueblo fundada alarma respecto a la amenaza de una epidemia de difteria que sería, dada la zona y la enorme cantidad de niños, peligrosísima.

Todavía no se han producido casos de gravedad que hagan imprescindible tomar resoluciones de orden profiláctico, pero ello no implica sin embargo que tanto las autoridades escolares como municipales tomen medidas preventivas como ser vacunar a los niños de todas las escuelas.

Ya se conocen las consecuencias que acarrean estas epidemias, sobre todo cuando aparecen con carácter maligno y de larga duración. Es mejor prevenir que curar, y teniendo en cuenta que ya han sido atacadas con regular gravedad algunas regiones de la provincia y sobre todo algunas muy cercanas a Vera, sería conveniente tomar medidas en el sentido de evitar en lo posible el recrudecimiento del mal.

Dos amenazas se ciernen sobre la salud de la provincia, la parálisis infantil y la difteria, que si pueden evitarse es mejor que desde ya se adopten las disposiciones pertinentes.

In memoriam—

En la iglesia parroquial fué celebrada ayer una misa en memoria del señor Pedro Bonacci, vecino de esta población fallecido hace algunos años.

Dada la extensa vinculación de los deudos del extinto, el acto se vió concurridísimo de familias amigas y parientes.

Debutó con éxito la compañía Sáenz - Bamio—

JOBSON (Vera), 5 — Con gran éxito de público debutó anoche el excelente conjunto que encabeza el binomio Sáenz - Bamio, en el Teatro Español de la empresa Ortolochipe.

Se pusieron en escena las dos obras "Astillas del mismo palo", de Malfatti y de las Llanderas y "Don Pascual Vermicelli" de Di Paoli.

Las dos obras gustaron enormemente a nuestro público, que se retiró satisfecho de la sala del Español.

El éxito se repetirá sin duda con las obras anunciadas para las próximas actuaciones de la compañía que ha conquistado ya sin ninguna duda el afecto espontáneo de nuestro público.

Isabelita Sáenz es en nuestro medio conocidísima, de manera que el aplauso que conquistó anoche se debe también a la estimación con que Vera la ha distinguido siempre, a pesar de la encomiable labor teatral realizada en su papel.

Viajeros—

JOBSON (Vera), 5 — De Resistencia los señores Genaro de Menéndez y Srta. Ramona Etchevarría.

—De Calchaqui, el encargado de vialidad del distrito, señor Raúl Rodríguez Moyano.

Braceros para el algodón—

JOBSON (Vera), 5 — Se prepara en la jefatura local un contingente de 100 hombres para remitir al Chaco, a la cosecha del algodón.

Se recordará que para hacer factible este envío el gobierno suscribió un compromiso con las empresas de los FF. CC., abonando sólo un 25 o|o del pasaje de los mismos.

COLMENA

COMISION PRO MEJORAS DE LA LOCALIDAD

COLMENA, 5. — El día 2 del corriente se reunió en el buffet de la estación la comisión que nos ocupa. Consideró el aporte de la comuna de Garabato, cuyo presupuesto era de $ 400.00. Con dicha suma se ha pensado en el arreglo de un cementerio, pasos y calles del pueblo.

Sería de estimable y oportuna solución dichas mejoras, pues el otoño se anuncia lluvioso y en tales casos el tránsito de peatones se hace poco menos que imposible, sobre todo en los alumnos que concurren al colegio, especialmente a algunos pequeñuelos de seis años de edad, a los que les resulta difícil cruzar de la estación al citado establecimiento educacional debido a las pésimas condiciones en que se pone tal paso cuando llueve.

Camino de Vera a Los Amores

Ha traído un poco de optimismo el anunciado proyecto; nadie ignora que el camino recto es el más corto; por Reconquista resulta una gran curva para llegar al Chaco. La picada está hasta los Amores y el camino hasta Ogilvie. De Ogilvie a estación Los Amores hay 100 kilómetros más o menos. El territorio del Chaco que comienza en la siguiente estación quedaría a cargo de aquella gobernación.

Para estas regiones sería de capital importancia dicho trayecto, pues se manejan grandes capitales en el Chaco Santafesino y no cabe duda que se les haría trabajar de distintos modos, lo que evidencia a las claras las perspectivas halagüeñas para estas apartadas regiones, que darían impulso a las fuerzas vivas y trabajo a los desocupados.

Nuevo juez de Paz

Ha sido nombrado juez de Paz de esta localidad el señor Héctor Ferreyra. El señor Ferreyra se hará cargo de su despacho en estos días.

Inauguración de un almacén

El administrador de la Sucesión José Gálvez, Mr. E. Price, ha inaugurado el almacén que corresponde a los obrajes de su administración; con este motivo ofreció a sus amistades un lunch y baile en la semana pasada. El local inaugurado se vió muy concurrido.

Abastos de carnes

Además de la carnicería de Pedro Cecchini, ha sido librada al público consumidor dos más, una de propiedad de Yalil Hayes y otra de Clodomiro Díaz.

En el abasto de carne de Yalil se carnea gurdo, según dicen, vendiéndose la carne elegida a 0.25 y la no elegida a 0.20.

Nuevo obraje

El obraje del señor Teodoro Casquero ha dado un poco de impulso a la población y trabajo a varios desocupados.

Centro recreativo "Unión y Alegría"

Ha quedado constituido este centro cuya finalidad es propender a la unión y alegría del vecindario: bailes, pic-nic, veladas de carácter cultural y a beneficio, en suma fomentar el saludable esparcimiento espiritual en sus distintas emociones es lo que se propone llevar a cabo este centro.

Pic-nic

El domingo próximo, festejando un acontecimiento íntimo, varias familias de esta localidad han resuelto efectuar un pic-nic en el lugar denominado "Alonso Cué", a 8 kilómetros de este pueblo.

PILAR

Quedó definitivamente constituída la nueva Comisión de Fomento

Consejo Escolar — Día del párroco — Los primeros fríos — Registro Civil

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

PILAR 5. — Como lo informáramos en su oportunidad, a los miembros de la Comisión de Fomento que triunfaron en las elecciones del mes pasado, se les hizo entrega de la Comuna en manos del interventor señor Chiambretto, la tarde del sábado último.

Constituído esta, quedó integrada la Comisión de la siguiente forma:

Presidente, Juan B. Oliva; Vice Presidente, Miguel Prósperi; Tesorero, José Bonchio; Secretario, Vicente Bertone; Vocal, Miguel Brarda; Vocal por la minoría, Juan Pérez.

Ya tiene Pilar su Consejo Escolar

Varias fueron las veces que destacamos la necesidad de constituir el Consejo Escolar por cuanto es hacedero de ellos ciertos nombramientos que deben hacerse en la brevedad posible, como el de director del taller de Trabajos Manuales. A más, los maestros de su jurisdicción tropiezan con dificultades en la percepción de sus haberes sin más razón que la falta de esos organismos.

Ahora, ya se ha constituído este Consejo distribuyendo los cargos así:

Presidente, Nicolás Fernández; Vice Presidente, Santiago Mellano; Tesorero, Santiago Gianninetto; para Secretario se nombró al señor Jesús Iñiguez.

Día del párroco

El lunes 1o. cumplió un nuevo aniversario de su nacimiento el Rdo. Sr. Cura Vicario, Venancio Cruz.

El día 2 fué elegido por nuestra parroquia para que dicha fecha se designe "Día del párroco" coincidiendo también con el aniversario de la consagración sacerdotal del cura del pueblo, Venancio Cruz.

Con este motivo se atendieron confesiones y comuniones y a las 8 horas hubo misa para luego hacer uso de la palabra el señor Carpio, en representación de una agrupación católica de Santa Fe.

El señor Cura Parroquial fué muy cumplimentado por los numerosos feligreses que llegaron hasta la casa parroquial expresando sus felicitaciones y augurios de ventura personal.

Los primeros fríos

Luego de soportar días de marcada temperatura alta haciendo larga la cosecha de los "heladeros", se hacen presente los primeros fríos con perspectivas de seguir.

Hasta el domingo pasado en horas de la tarde y la noche, veíanse siluetas finas y elegantes unas, deformes otras, retozonas la de más allá, que desfilaban por nuestro único paseo, plaza Libertad, dándole vida y animación.

En los cafés, las numerosas mesitas tendidas a lo largo de las amplias veredas acaparadas las más por los madrugadores, alternábanse la clásica de la partida de ajedrez, con la ocupada por jovencitos y la infaltable de truqueros entre sí [illegible] con los chopp "bien tiré" y los infaltables ingredientes aspecto saliente del estío y recreo de la vista.

Hoy, a la hora que el comercio cierra sus puertas y que la luz natural da lugar a la artificial pareciera que la tristeza toma su asiento en la misma plaza ayudado por los altos árboles de hoja perenne que hacen más oscuro el ambiente. Solo en el café a puertas entornadas se destacan las figuras de los enamorados del billar y los truqueros que ahora las pasan bajo techo.

Aun no se han visto los sobretodos, pero estos primeros fríos ya han puesto en el ambiente, la característica de la estación invernal en el pueblo.

Cartel cinematográfico

Cine Rex — Domingo 7. Familiar y noche: "Pasión en la selva", por Caron Lombard.

Cine Astral. — Domingo 7. Familiar y noche: "El hombre invisible".

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico durante el mes de mayo

Nacimientos. — Livia Francisco, hija de Ernesto Bosh y de Josefina Leingruber.

—Iris Inés, hija de Enrique Lodero y de Filomena Albrecht.

—Julio Manuel, hijo de Julio Luis Pierini y de María A. Fernández.

Emelda Dilma, hija de Felipe Rohumann y de Celina Urspruni.

—Edith, hija de Julio Daniel y de Camila Rosa Pérez.

—Celia Luisa Margarita, hija de Alfredo Rossi y de Leonor Natalia Lucci.

—Dante José, hijo de José Brusco y de Avelina Teresa Golopin.

—Ruben Walter, hijo de José Azzot y de Josefina Savino.

Matrimonios. — Francisco Carlos Gilli con Dominga Eladia Confalameri, argentinos.

—José Ignacio Schundt con Ida Rosa Williner, argentinos.

Defunciones. — Adelina Schundt, argentina de 24 años.

—Miguel Rê, italiano de 72 años.

—Catalina Davico de Davis, italiana de 98 años. N. N. Klein.

BASKET BALL

Argentino de San Carlos visitó Pilar

Un numeroso público se dió cita en el campo de juego del Club Hindú con motivo de la visita de Argentino de San Carlos, que cotejó fuerzas con la institución local la noche del miércoles 3.

El match resultó atrayente y sumamente disputado finalizando con un empate en 18 tantos. Jugado un tiempo suplementario de 10 minutos, los visitantes consiguieron marcar su último doble sobre la hora, imponiéndose en definitiva por 24 tantos contra 23 del Hindú.

Viajeros

Para Santa Fe la señora Máxima Monge de Romero en compañía de sus nenas.

Nota rosa

El hogar de los esposos Ramírez-Maldana, fué gratamente impresionado por el advenimiento de su primogénita, a quien le impondrán de nombre Zoraida Esther. La hermosa y robusta nena goza de excelente salud igualmente que su joven madre.

DEPTO. GENERAL OBLIGADO

RECONQUISTA

La Municipalidad donó un terreno para una escuela

RECONQUISTA 5. — En el mes de setiembre último, la dirección de la escuela de Artes y Oficios de la Nación, y en representación del mismo Superior Gobierno, elevó a las autoridades municipales un pedido de donación de terreno para levantar su futuro edificio, el que siguiendo su trámite de práctica fué pasado a Comisión por el Honorable Concejo Deliberante.

Un mes más tarde, aproximadamente, la Sociedad Cooperadora de Padres de la misma escuela, elevó otra nota apoyando la solicitud anterior, la que también estuvo a estudio de las comisiones internas del Concejo.

El lunes último estas aconsejaron en su despacho la aprobación, sancionándose la siguiente Ordenanza que lleva el número 292.

Art. 1o. — Facúltase al D. E. para escriturar a favor del Superior Gobierno de la Nación, el terreno compuesto por los solares No. 517 y 519 ubicados en la calle General Obligado entre Gobernador Rodolfo Freyre y Almirante Brown de cien metros de frente sobre la primera de las calles nombradas por cincuenta de fondo sobre cada una de las otras dos.

Art. 2o. — El Superior Gobierno de la Nación debe construir en este terreno un edificio adecuado, con destino a la escuela de Artes y Oficios de la Nación.

Art. 3o. — El costo del edificio a construirse, no deberán ser inferior a doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal.

Art. 4o. — Las obras de construcción del mencionado edificio deberán comenzar dentro de un término no mayor de tres años a contar desde la fecha, debiendo quedar terminado dentro de un plazo de ocho años desde su escrituración.

Art. 5o. — La falta de cumplimiento a esta Ordenanza por parte del Superior Gobierno de la Nación, implicará la nulidad de cesión, retrotrayendo la propiedad del terreno al dominio del municipio.

Art. 6o. — Queda autorizado el D. E. para llenar todos los trámites legales de esta escrituración.

Art. 7o. — Los gastos que origine el cumplimiento de esta Ordenanza, serán por cuenta del Superior Gobierno de la Nación.

Art. 8o. — Comuníquese, etc.

La interesante y copiosa argumentación vertida en el recinto de sesiones por el Concejal Cuesta, mereció la unánime aprobación de sus colegas que confirmaron con su voto las palabras del mismo.

Ahora falta únicamente que sea el Superior Gobierno de la Nación el que inicie su labor constructiva, y que el P. E. demuestre la voluntad de que parece estar animado.

Y como podemos observar por la cantidad que el Honorable Concejo ha fijado como costo mínimo para la obra, el edificio, de hacerse con tales recursos, sería una verdadera obra de beneficio edilicio para nuestra ciudad.

VIRGINIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Notas sociales de la localidad

El día 7 del corriente mes se realizará el enlace matrimonial de la señorita Sara Wapñarsky con el joven Natalio Armel, pareja muy vinculada en la ciudad de Rosario, como así mismo en nuestro ambiente social.

Con tan grato motivo los novios serán objeto de una demostración íntima por sus familiares y amistades más allegadas.

Baile social—

El día sábado 6 del actual tendrá lugar en el bar Belgrano un baile social, organizado por distinguidas señoritas y caballeros de la localidad.

No hay duda alguna que la fiesta se llevará a cabo dentro del más lucido éxito.

Viajeros—

A San Justo el señor J. M. Blesco y Santiago García.

—A Humberto 1o. la señorita Irene Hess.

—De Rafaela la señorita Sara Roisman.

—De Humberto 1o. la señorita Amelia Dagatti.

SAN CRISTOBAL

Se realizarán nuevos estudios geofísicos

SAN CRISTOBAL, 5. — Se nos comunica que en breve llegará a esta localidad, enviados por los Y. P. F. ingenieros y técnicos con el objeto de realizar nuevos ensayos y estudios geofísicos en la zona que se considera petrolífera.

Peluquería "Noel"

Merece destacarse la nueva peluquería de señoras y casa de peinados instalada en esta localidad, que atiende la distinguida profesional, señora E. Villafañe de Noel.

Entre las muchas novedades que esta casa ofrece, ondulaciones permanentes al aceite sin electricidad, peinados de la más alta distinción, autotérmica, masajes faciales, manicura y todo lo que constituye el arte de cuidar y realzar la belleza femenina.

CONSTANZA

HONDA DEMOSTRACION DE PESAR

El martes 3 de marzo, siendo las 20.20 horas, tuvimos la infausta noticia del suicidio de la señorita Carmen Martínez, ignorándose las causas que la impulsaron a tomar tan extrema resolución. Era hija de un caracterizado y antiguo hogar de ésta.

Desaparece a la temprana edad de 23 años, dada las bellas dotes que al caracterizaban supo granjearse las simpatías de todos cuanto la conocieron. En la inhumación de sus restos al ser depositados en el panteón, hizo uso de la palabra como testimonio elocuente del profundo pesar causado por su inesperada desaparición, la señorita Livia Córdoba en nombre de ella y sus amistades; también lo hizo el señor Augusto Puccio.

—Días pasados tuvimos la grata visita del inspector de correos y telégrafos. Entre otras disposiciones tenemos el reparto de la correspondencia a domicilio; anteriormente se repartía una vez por día, pero hoy lo hacen dos veces.

Viajeros

De Rafaela, el señor Armando [illegible]

De Rafaela, el señor Abelardo [illegible]

—Del mismo punto, la señora Rosa G. de Tieri y la señorita Adelina Bianchi.

—De Rosario, la señorita Noemí Martínez.

—De Tostado, el señor Jerónimo Castell y su hijo Vargas.

—A Rafaela, el joven Víctor R. [illegible]

Por disposición del doctor Pedro Ignacio Viñas Balaguera, juez civil de la segunda nominación, primera secretaría, se hace saber: Que en el juicio promovido por el doctor [illegible] A. Pividori en representación del señor Guillermo Bauer [illegible] se ha dispuesto [illegible] [illegible] Santa Fe, abril seis de 1935. — Raúl Irigoyen, secretario.

N. 40004 v. 11|4

REMATE JUDICIAL

— POR —

JUAN A. GUASTAVINO

EL DIA 15 DE MAYO A LAS 10 HORAS — En los Tribunales de Santa Fe. — [illegible] hectáreas, 51 áreas, 22 centiáreas y [illegible] decímetros cuadrados. — En SAN MARTIN DE LAS ESCOBAS, Dpto. San Martín. — BASE: $ 49.000.00.

Por disposición del juez civil de la primera nominación, doctor Antonio E. [illegible], secretaría del autorizante, en el juicio "Antonio Alberto Gollwitzer contra [illegible] Alberto, por ejecución hipotecaria", se cita y emplaza a don Silvestre Alberto para que en el término de [illegible] [illegible] en el día quince de mayo de 1935, a las diez horas, en los portales de este Juzgado [illegible], por el martillero señor Juan A. Guastavino, los inmuebles hipotecados en primer grado.

Cítase por igual término al acreedor hipotecario de segundo grado, Banco de la Nación Argentina, para que comparezca a estar a derecho y a defender su crédito en la subasta.

Los inmuebles a subastarse son las siguientes fracciones de terreno ubicadas en el paraje denominado "Bajo de las Cabezas" del distrito San Martín de las Escobas, departamento San Martín de esta provincia, a saber: PRIMERO: Una fracción que comprende una superficie de [illegible]

N. 40000 v. 15|4

REMATE JUDICIAL

— POR —

LORENZO GRENON

EL DIA VIERNES DOCE DE ABRIL DE 1935, a [illegible]

[illegible]

N. 40059 v. 11|4

Por disposición del señor juez civil de la segunda nominación, doctor Pedro Ignacio Viñas Balaguera, [illegible]

N. 40069 v. 11|4

